

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

22 DE JULIO DE 2021

11:00 HORAS

- 1.- (A petición de la Consejera Electoral, Dra. Adriana Margarita Favela Herrera) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a procedimientos de quejas y administrativos sancionadores en materia de fiscalización instaurados en contra de Partidos Políticos Nacionales. (Comisión de Fiscalización)
 - 1.1.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra la Coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su candidato a diputación federal por el Distrito 3 de Ensenada, Baja

California, el C. Armando Reyes Ledesma, y en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su candidata a la gubernatura de la citada entidad federativa, la C. Marina del Pilar Ávila Olmeda, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/159/2021/BC.

- 1.2.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Unidos Por Tlaxcala, integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Alianza Ciudadana y Socialista; así como de su candidata al cargo de gubernatura en el estado de Tlaxcala, la C. Anabell Ávalos Zempoalteca, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/171/2021/TLAX.

- 1.3.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado por el Partido Morena, en contra de la Coalición Unidos Por Tlaxcala, integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Alianza Ciudadana y Socialista, así como de su candidata a la gubernatura del estado de Tlaxcala, la C. Anabell Ávalos Zempoalteca, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/172/2021/TLAX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/189/2021/TLAX.
- 1.4.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Guanajuato, en el estado de Guanajuato, el C. Mario Alejandro Navarro Saldaña, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/175/2021/GTO.

- 1.5.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Unidos Por Tlaxcala, integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Alianza Ciudadana y Socialista, así como de su candidata a la gubernatura del estado de Tlaxcala, la C. Anabell Ávalos Zempoalteca, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 de la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/210/2021/TLAX.
- 1.6.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidata a la Presidencia Municipal de León, Guanajuato, la C. Alejandra Gutierrez Campos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Guanajuato, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/213/2021/GTO.

- 1.7.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, así como de su candidata a la Presidencia Municipal de Presidente Municipal, Baja California, la C. Norma Alicia Bustamante Martínez, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021, en la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/218/2021/BC.
- 1.8.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Rosendo Garza Leal, candidato a Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, por el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/221/2021/NL.

- 1.9.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, integrada por los Partidos Políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, así como de su candidata a la diputación local por el Distrito 03, en el estado de Baja California, la C. Alejandra María Ang Hernández identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/220/2021/BC y su acumulado INE/Q-COF-UTF/245/2021/BC.
- 1.10.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su candidata a la diputación local por el Distrito 04 de Baja California, la C. Liliana Michel Sánchez Allende, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 de la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/246/2021/BC.

- 1.11.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León, postulado por la Coalición Va Fuerte Por Nuevo León, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/284/2021/NL.
- 1.12.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Tlaxcala, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Tlaxcala y Encuentro Social Tlaxcala, así como de su candidata a la gubernatura de Tlaxcala, la C. Lorena Cuéllar Cisneros, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 de la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/407/2021/TLAX.

- 1.13.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidata al cargo de Presidenta Municipal de Tlaxcala, la C. Edith Anabel Alvarado Varela, ello en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/446/2021/TLAX.
- 1.14.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del Partido Morena y sus candidatos postulados bajo el principio de mayoría relativa, ello en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Tlaxcala, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/447/2021/TLAX.

1.15.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos instaurado en contra de la otrora Coalición “Va Por El Estado de México” integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como, su entonces candidata a la Presidencia Municipal de Cuautitlán Izacalli, Estado de México, la C. Karla Leticia Fiesco García, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/519/2021/EDOMEX.

1.16.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Zihuateutla, el C. Miguel Ángel Morales Morales, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla identificada como INE/Q-COF-UTF/521/2021/PUE.

- 1.17.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición “Va Por Guanajuato” integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como del C. Luis Gerardo Sánchez Sánchez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Luis de la Paz, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/528/2021/GTO.
- 1.18.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como del C. Edgar Gerardo Sánchez Garza entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de San Pedro, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 – 2021 en el estado de Coahuila, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/630/2021/COAH.

- 1.19.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. José Julio González Landeros, otrora candidato independiente al cargo de Presidente Municipal de Dolores Hidalgo C.I.N., en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/585/2021/GTO y su acumulado INE/Q-COF-UTF/631/2021/GTO.
- 1.20.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Rosendo Garza Leal, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, postulado por el Partido Revolucionario Institucional en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/646/2021/NL.

- 1.21.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo y de su candidato al cargo de Presidente Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, el ciudadano César Fredy Cuatecontzi Cuahutle, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 de la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/661/2021/TLAX.
- 1.22.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la C. Clara Luz Flores Carrales, candidata a gobernadora, postulada por la Coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León, conformada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Nuevo León, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/672/2021/NL.

- 1.23.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza Tlaxcala, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Zacatelco, Tlaxcala, el C. Hildeberto Pérez Álvarez, en el proceso electoral local ordinario 2021 en el estado de Tlaxcala, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/688/2021/TLAX.
- 1.24.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Tlaxcala” integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Tlaxcala y Encuentro Social Tlaxcala, así como de su candidato al cargo de diputado local por el Distrito 03, con cabecera en Xaloztoc, el C. Jaciel González Herrera, ello en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 en el estado de Tlaxcala, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/689/2021/TLAX.

- 1.25.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, entonces candidato independiente postulado al cargo de Presidente Municipal de San Pedro Garza García, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/721/2021/NL.
- 1.26.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como del C. Edgar Cantú Fernández, entonces candidato a la Presidencia Municipal de General Bravo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/722/2021/NL.

- 1.27.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Redes Sociales Progresistas, así como su candidato a la Presidencia Municipal de Hueyotlipan, Tlaxcala, el C. Luis Ángel Roldán Carrillo, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/734/2021.
- 1.28.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Tlaxcala, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Encuentro Social Tlaxcala y Nueva Alianza Tlaxcala, así como de su candidato a la diputación local por el Distrito III con cabecera municipal en Xaloztoc, Tlaxcala, el C. Jaciel González Herrera, ello en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/764/2021/TLAX.

- 1.29.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Santa Ana Nopalucan, el C. Pedro Pérez Vásquez, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 en el estado de Tlaxcala, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/807/2021/TLAX.
- 1.30.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del candidato independiente a Presidente Municipal de Metapa, Chiapas, el C. Leobardo Lopez Morales, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/811/2021/CHIS.

- 1.31.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su candidata a la diputación federal por el Distrito II de Jiutepec, Morelos, la C. Alejandra Pani Barragán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/837/2021.
- 1.32.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Puebla” integrada por los Partidos del Trabajo y Morena, así como de la C. María Fabiola Karina Pérez Popoca, entonces candidata a la Presidencia Municipal de San Andrés Cholula, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/856/2021/PUE.

- 1.33.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como del C. José Ciro Hernández Arteaga, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Altamira, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Tamaulipas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/899/2021/TAMPS.
- 1.34.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano, así como su candidata a la Presidencia Municipal de Santa Catarina Ayometla, Tlaxcala, la C. Maribel Meza Guzmán, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/917/2021.

- 1.35.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del Partido Fuerza Por México y/o quien resulte responsable, ello en el marco del proceso electoral 2021-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/953/2021.
- 1.36.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y el C. Giovanni González Vieyra, entonces candidato a Presidente Municipal de Tlachichuca, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/522/2021/PUE y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/523/2021/PUE, INE/Q-COF-UTF/791/2021/PUE e INE/Q-COF-UTF/808/2021/PUE.

- 1.37.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, entonces candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León, así como del Partido Movimiento Ciudadano; en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/127/2021/NL y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/130/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/295/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/335/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/399/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/575/2021/NL e INE/Q-COF-UTF/642/2021/NL.
- 1.38.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y de su otrora candidato a la gubernatura del estado de Campeche, el C. Eliseo Fernández Montúfar, identificado como INE/Q-COF-UTF/461/2021/CAMP y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/582/2021/CAMP e INE/Q-COF-UTF/687/2021/CAMP.

- 1.39.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la candidatura común integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática y su candidato común a la gubernatura de Michoacán de Ocampo el C. Carlos Herrera Tello, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado como INE/Q-COF-UTF/624/2021/MICH y su acumulado INE/Q-COF-UTF/667/2021/MICH.
- 1.40.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Encuentro Solidario y su candidata al cargo de Presidenta Municipal de Villa Aldama, Veracruz, la C. Guadalupe Romero Sánchez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, con el expediente identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/715/2021/VER.

- 1.41.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra Partido Acción Nacional, así como del C. Cosme Julian Leal Cantú, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/525/2021/NL.
- 1.42.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo y su candidato a la Presidencia Municipal de Teolocholco, Tlaxcala, el C. Valentín Meléndez Tecuapacho, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/923/2021/TLAX.

- 1.43.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Encuentro Social Tlaxcala, así como su candidato a la Presidencia Municipal de Muñoz de Domingo Arenas, Tlaxcala, el C. Héctor Prisco Fernández, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/919/2021/TLAX y sus acumulados.
- 1.44.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Romita, Guanajuato, el C. Oswaldo Ponce Granados, identificado como INE/Q-COF-UTF/365/2021/GTO.

- 1.45.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la Coalición Va Por Colima integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidata al cargo de Presidenta Municipal de Colima, la C. Elia Margarita Moreno González, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, con el expediente identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/845/2021/COL y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/905/2021/COL, INE/Q-COF-UTF/906/2021/COL e INE/Q-COF-UTF/972/2021/COL.
- 1.46.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y de su candidato al cargo de Presidente Municipal de Teolochoolco, Tlaxcala, el C. Rodrigo Cuahutle Salazar, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 de la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/699/2021/TLAX.

- 1.47.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Fuerza Por México y los CC. Alejandra Gutiérrez Castro, Carmen Lidia Salazar Guerra, Marisol Sánchez García, Nancy Elizabeth Santamaria Mimila y Diego Alejandro Lara Arregui, candidatos al cargo de diputada federal por el Distrito 03, Presidenta Municipal de Ensenada, Baja California y diputados locales por el Distrito 16, 17 y 15, respectivamente, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, en el estado de Baja California, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/158/2021/BC.
- 1.48.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Fuerza Por México, así como de los CC. Alejandra Gutiérrez Castro, candidata al cargo de la diputación federal por el Distrito III en Ensenada, Baja California, Carmen Lidia Salazar Guerra, candidata a la Presidencia

Municipal de Ensenada, Baja California, Diego Alejandro Lara Arregui, candidato a la diputación local por el Distrito XV del Poblado de Rosarito, Baja California y Marisol Sánchez García, candidata al cargo de la diputación local por el Distrito XVI de Ensenada, Baja California, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, en el estado de Baja California, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/698/2021/BC.

- 1.49.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va Por México”, integrada por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, y su otrora candidato al cargo de diputado federal, en el Distrito 10 Zapopan, Jalisco, el C. Francisco Javier Ramírez Acuña, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/829/2021.

- 1.50.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, así como de su candidata a la Presidencia Municipal de San Lorenzo Axocomanitla, la C. Gabriela Tuxpan Rodríguez, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 de la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/506/2021/TLAX.
- 1.51.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de C. Aldo Ledezma Reyna, en su carácter de otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuautitlán del Estado de México y la coalición “Va Por El Estado de México”, integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/843/2021/EDOMEX.

1.52.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va Por Hidalgo” conformada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Encuentro Social Hidalgo y su candidata al cargo de diputada local por el Distrito 14 con cabecera en Tula de Allende, Hidalgo, la ciudadana Karina Mejía Guerrero, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Hidalgo, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/149/2021/HGO.

1.53.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Luis Donaldo Colosio Riojas, candidato a Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León y del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, candidato a gobernador del estado de Nuevo León, ambos por el Partido

Movimiento Ciudadano, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/348/2021/NL.

1.54.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a la gubernatura en el estado de Campeche, el C. Eliseo Fernández Montúfar, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/339/2021/CAMP.

1.55.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Alianza Ciudadana, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Calpualpan, Tlaxcala, el C. Edgar Peña Nájera, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/690/2021/TLAX.

- 1.56.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y del C. José Luis Banda Cruz, candidato a Presidente Municipal de Naranjos Amatlán, Veracruz, postulado por el Partido Verde Ecologista de México, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado como INE/Q-COF-UTF/711/2021/VER.
- 1.57.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia”, conformada por los Partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena, así como de su otrora candidata a la diputación federal por el Distrito 03 Heroica Zitácuaro en Michoacán, la C. Mary Carmen Bernal Martínez, identificado como INE/Q-COF-UTF/821/2021 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/832/2021.

- 1.58.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va Por México” integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática y su candidato a diputado federal del Distrito Electoral Federal 02 Puruándiro, Michoacán de Ocampo, el C. Mauricio Prieto Gómez, identificado como expediente INE/Q-COF-UTF/491/2021.
- 1.59.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Fuerza Por México y su candidato al cargo de Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Tuxpan, el C. Ramiro Mejía Arteaga, en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado como INE/Q-COF-UTF/664/2021/MICH.

- 1.60.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su otrora candidato a diputado local en Villahermosa, Tabasco, el C. Fabian Granier Calles, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 de la entidad federativa citada, e identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/885/2021/TAB.
- 1.61.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Unidos Por Tlaxcala, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Alianza Ciudadana y Socialista, así como de su candidata a la gubernatura del estado, la C. Anabell Ávalos Zempoalteca, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/173/2021/TLAX.

- 1.62.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora candidato independiente el C. Jesús Abraham Cano González, al cargo de Presidente Municipal de Cunduacán, Tabasco, identificado como INE/Q-COF-UTF/804/2021/TAB.
- 1.63.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra de la otrora coalición “Juntos Haremos Historia en Tamaulipas”, integrada por los Partidos Morena y del Trabajo, así como del C. Armando Martínez Manríquez, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Altamira, en el marco del proceso electoral local ordinario en el estado de Tamaulipas 2020 -2021, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/870/2021/TAMPS.

- 1.64.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Redes Sociales Progresistas y su otrora candidato a la gubernatura del estado de San Luis Potosí, el C. José Luis Romero Calzada, identificado como INE/Q-COF-UTF/244/2021/SLP.
- 1.65.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, y su entonces candidata a la Presidencia Municipal de León, en el estado de Guanajuato, la C. Alejandra Gutiérrez Campos, identificado como INE/Q-COF-UTF/290/2021/GTO y su acumulado INE/Q-COF-UTF/908/2021/GTO.

1.66.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Presidente Municipal de Guanajuato, en el estado de Guanajuato, el C. Mario Alejandro Navarro Saldaña, identificada como INE/Q-COF-UTF/474/2021/GTO.

1.67.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va Por México” integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y de su otrora candidato a diputado federal por el Distrito Electoral Federal 10 de Michoacán de Ocampo, el C. Carlos Humberto Quintana Martínez; así como en contra de la candidatura común conformada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción

Nacional y de la Revolución Democrática, y su otrora candidato a diputado local por el Distrito Electoral Local XVII de Michoacán de Ocampo, el C. David Alejandro Cortés Mendoza, identificado como INE/Q-COF-UTF/650/2021.

- 1.68.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como su candidata al cargo de gobernadora del estado de Baja California, la C. Marina del Pilar Ávila Olmeda, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/663/2021/BC.

- 1.69.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Campeche” integrada por el Partido del Trabajo y Morena, así como de su otrora candidata a la gubernatura del estado de Campeche, la C. Layda Elena Sansores San Román, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/684/2021/CAMP.
- 1.70.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Katia Ornelas Gil, candidata a la diputación local por el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Tabasco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/883/2021/TAB.

1.71.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Morena y su candidata al cargo de Presidenta Municipal de Hermosillo, Sonora, la C. Celida Teresa López Cárdenas, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora, con el expediente identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/317/2021/SON.

1.72.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y el C. Renato Prado Moreno, candidato al cargo de Presidente Municipal de Chilchota en Michoacán de Ocampo identificado como INE/Q-COF-UTF/627/2021/MICH.

- 1.73.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Fernando Espino González candidato a diputado federal, por el Distrito 3, postulado por el Partido Político Fuerza Por México, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021 identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/634/2021.
- 1.74.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza Tlaxcala, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, el C. Francisco Rodríguez Mendieta, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/954/2021/TLAX.

- 1.75.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato al cargo de gobernador en el estado de Nuevo León, por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León” conformada por los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/200/2021.
- 1.76.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del C. Mauricio Tabe Echartea, candidato común a la Alcaldía en Miguel Hidalgo postulado por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/229/2021/CDMX.

- 1.77.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, y su entonces candidato a diputado local por el Distrito XVII de Huixquilucan, en el Estado de México, el C. Diego Iván Rosas Anaya, identificada como INE/Q-COF-UTF/332/2021/EDOMÉX.
- 1.78.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Mely Romero Celis, en su carácter de otrora candidata a la gubernatura del estado de Colima, postulada por la coalición “Va Por Colima” conformada por los Institutos Políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Colima, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/589/2021/COL.

1.79.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición Veracruz Va integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de las Choapas, estado de Veracruz, el C. Jesús Uribe Esquivel, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado el expediente con la clave INE/Q-COF-UTF/710/2021/VER.

1.80.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. María del Carmen Lozano Moreno, otrora candidata a la diputación local por el Distrito 01 Zimapan, Hidalgo, postulada por la coalición “Juntos Haremos Historia en Hidalgo” integrada por

los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Hidalgo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la entidad en cita, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/770/2021/HGO.

1.81.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Encuentro Solidario y su otrora candidato a diputado federal por el Distrito 01 con cabecera en Huejutla de Reyes, en el estado de Hidalgo el C. Omar Zerón Castañón identificada como INE/Q-COF-UTF/313/2021.

1.82.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como el C.

Manuel Orato Velez, entonces candidato al cargo a Presidente Municipal de San Salvador el Seco, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 - 2021 en el estado de Puebla, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/545/2021/PUE y su acumulado INE/Q-COF-UTF/607/2021/PUE.

- 1.83.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C Adelfa Zúñiga Fuentes, otrora candidata a diputada local por el Distrito 8, con sede en Actopan, en la entidad de Hidalgo, así como de la coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Hidalgo, dentro del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en la citada entidad federativa, e identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/766/2021/HGO.

- 1.84.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Podemos y su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Mixtla en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. Belén Cano Flores, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/326/2021/VER.
- 1.85.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidata a la Presidencia Municipal de Huixquilucan, en el Estado de México, la C. Romina Contreras Carrasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/366/2021/EDOMEX y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/367/2021/EDOMEX e INE/Q-COF-UTF/401/2021/EDOMEX.

1.86.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y sus otroras candidatas Samanta Flores Adame al cargo de diputada local por el Distrito 15, Denia Belinda Montaña Torres al cargo de Presidenta Municipal por el Ayuntamiento de Pátzcuaro, Yaquelin Serna Sesar al cargo de Presidenta Municipal por el Ayuntamiento de Lagunillas y Carlos Herrera Tello al cargo de gobernador en el estado de Michoacán de Ocampo; así como en contra de la otrora coalición “Va Por México”, integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional y su otrora candidata María Macarena Chávez Flores, al cargo de diputada federal por el Distrito 11, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021, identificado como INE/Q-COF-UTF/557/2021/MICH y su acumulado INE/Q-COF-UTF/670/2021.

- 1.87.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Michoacán” integrada por Morena y el Partido del Trabajo, así como su otrora candidato a Presidente Municipal de Tuxpan, Michoacán de Ocampo, el C. Domingo Mora Cuevas, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/665/2021/MICH.
- 1.88.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Fuerza Por México y su otrora candidata a Presidenta Municipal de Tepalcatepec, Michoacán de Ocampo, la C. Martha Laura Mendoza Mendoza, identificado como INE/Q-COF-UTF/666/2021/MICH.

- 1.89.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Si Por San Luis Potosí” integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Conciencia Popular, así como su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Tampacan, en San Luis Potosí, la C. Brisseire Sánchez López, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/937/2021/SLP.
- 1.90.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su entonces candidata a la Presidencia Municipal de Teocelo, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. Mara Yamileth Chama Villa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/320/2021/VER.

1.91.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Saltabarranca, Veracruz, el C. Luis Dionisio Rojas Lira, en el marco del proceso electoral ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/364/2021/VER.

1.92.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de los CC. Pedro Porras Pérez, candidato a diputado local en Hidalgo postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia en Hidalgo” integrada por los Partidos Políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo, Morena y Nueva Alianza Hidalgo, y

Cuauhtémoc Ochoa Fernández, candidato a diputado federal en Hidalgo postulado por la coalición “Juntos Hacemos Historia” integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/393/2021/HGO.

- 1.93.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición conformada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza y a su otrora candidata a la Presidencia Municipal en el estado de Tecámac, Estado de México, la C. Mariela Gutiérrez Escalante, identificada como INE/Q-COF-UTF/418/2021/EDOMEX.

- 1.94.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va X Campeche”, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidato al gobierno del estado de Campeche, el C. Christian Mishel Castro Bello, identificado como INE/Q-COF-UTF/597/2021/CAMP.
- 1.95.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Compromiso Por Puebla, así como del C. Juan Canales López, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Honey, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/604/2021/PUE.

1.96.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Néstor Enrique Sosa Peña, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Chontla, postulado por Partido Revolucionario Institucional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/708/2021/VER.

1.97.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Roberto Pérez Campis, en su calidad de otrora candidato a Presidente Municipal de Tlapacoyan, estado de Veracruz, y el Partido Redes Sociales Progresistas, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/719/2021/VER.

1.98.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de los CC. David Velasco Chedraui, otrora candidato a Presidente Municipal de Xalapa, Veracruz; Dana Zulem Díaz García, otrora candidata a diputada local del Distrito 10 de Xalapa, Veracruz y Lillian del Carmen Cerecedo Beaumont García, otrora candidata a diputada local del Distrito 11 de Xalapa Rural, Veracruz; postulados por la otrora coalición “Veracruz Va”, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/787/2021/VER.

- 1.99.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición Va Fuerte Por Nuevo León integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como del C. David de la Peña Marroquín, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Santiago, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/869/2021/NL.
- 1.100.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición “Sí Por San Luis Potosí” integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Conciencia Popular y su candidato a la gubernatura el C. Octavio Pedroza Gaitán, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de San Luis Potosí, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/907/2021/SLP

1.101.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la candidatura común, conformada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como del C. Gabriel del Monte Rosales, entonces candidato a la Alcaldía de Xochimilco, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/947/2021/CDMX.

1.102.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y su candidata a la gubernatura de San Luis Potosí la C. Mónica Liliana Rangel Martínez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/85/2021/SLP.

1.103.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Morena y el C. Antonio Salvador Mendoza Torres, así como en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Michoacán” integrada por el Partido Morena y el Partido del Trabajo, y el C. Víctor Manuel Báez Ceja otrora candidato a la diputación local del Distrito XV en Michoacán de Ocampo, identificado como INE/Q-COF-UTF/322/2021/MICH.

1.104.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Morena y su otrora candidata al cargo de diputada local en Hidalgo, la ciudadana Juana Vanesa Escalante Arroyo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Hidalgo, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/330/2021/HGO.

1.105.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Reginaldo González Viveros, otrora candidato a diputado local por el Distrito 02 de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo, postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia en Hidalgo” integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Hidalgo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Hidalgo, identificado con el expediente con la clave INE/Q-COF-UTF/426/2021/HGO.

1.106.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesta por los CC. Juan Pablo Laredo Bautista y Juan Guadalupe Mendoza Cruz en contra de la coalición Va Por México, conformada por los Partidos

Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, y su otrora candidata a diputada federal por el Distrito 7, la C. Joanna Alejandra Felipe Torres, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/470/2021.

1.107.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como la C. Rocío Cervantes Barba, entonces candidata a la Presidencia Municipal de Abasolo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 – 2021 en el estado de Guanajuato, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/527/2021/GTO y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/683/2021/GTO e INE/Q-COF-UTF/724/2021/GTO.

1.108.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Quintana Roo”, conformada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Movimiento Autentico Social y su candidata al cargo de Presidenta Municipal de Benito Juárez en el estado de Quintana Roo, la ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la citada entidad federativa, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/532/2021/QROO.

1.109.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición "Sí Por San Luis", integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y

Conciencia Popular y su candidato a la gubernatura de San Luis Potosí el C. Octavio Pedroza Gaitán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/583/2021/SLP.

1.110.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. José Manuel Pozos Castro, en su carácter de otrora candidato a la Presidencia Municipal de Tuxpan, en el estado de Veracruz, postulado por la candidatura conformada por el Instituto Político Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/716/2021/VER.

1.111.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada

en contra de la coalición Va Por El Estado de México, integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su otrora candidata al cargo de Presidenta Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México, la C. Angélica Moya Marín, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con expediente de clave INE/Q-COF-UTF/786/2021/EDOMEX.

1.112.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Podemos y su candidato al cargo de Presidente Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz, el C. Francisco Murillo López, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, con el expediente identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/788/2021/VER.

- 1.113.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Encuentro Solidario y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Minatitlán, estado de Colima, el C. Clemente Mendoza Martínez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el expediente de clave INE/Q-COF-UTF/974/2021/COL.
- 1.114.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura en el estado de Nuevo León por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León”, conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/156/2021/NL.

1.115.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a gobernador de Nuevo León, el C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/197/2021/NL y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/270/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/336/2021/NL e INE/Q-COF-UTF/660/2021/NL.

1.116.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/201/2021/NL.

1.117.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia”, integrada por los Partidos Morena, Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, así como el C. Fernando Bedel Tiscareño Lujan, candidato a diputado federal del Distrito 08, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/271/2021.

1.118.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León” conformada por los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidato al cargo de gobernador en el estado de Nuevo León, el C. Adrián Emilio de la Garza Santos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/285/2021.

1.119.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y de su entonces candidato a la diputación local por el principio de mayoría relativa para el Distrito Electoral 17 del Estado de México, el C. Diego Iván Rosas Anaya, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/430/2021/EDOMEX.

1.120.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su otrora candidato común al cargo de la Alcaldía en la demarcación de Miguel Hidalgo, el ciudadano Mauricio Tabe Echartea, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/452/2021/CDMX.

1.121.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los CC. José Rafael Ramírez Morales, candidato común a diputado local del Distrito 12 en Sonora, postulado por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Sonora; Jacobo Mendoza Ruiz, candidato a diputado local del Distrito 8 en Sonora, postulado por el Partido Morena; Ivana Celeste Taddei Arriola, candidata a diputada local del Distrito 11 en Sonora, postulada por el Partido Morena; Lorenia Iveth Valles Sampedro, candidata a diputada federal por el Distrito 3 en Sonora, postulada por la coalición “Juntos Hacemos Historia” integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México; Celida Teresa López Cárdenas, candidata a Presidenta Municipal de Hermosillo, postulada por el Partido Morena; María Wendy Briceño Zuloaga, candidata a diputada federal por el Distrito 5 en Sonora, postulada por la coalición “Juntos Hacemos

Historia” integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México; Bernadeth Ruiz Romero, candidata común a diputada local por el Distrito 6 en Sonora, postulada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Sonora; y Armando Moreno Soto, candidato común a diputado local por el Distrito 9 en Sonora, postulado por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Sonora, en el marco del proceso electoral federal y local ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/514/2021/SON.

1.122.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Veracruz, integrada por los Partidos Políticos Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde

Ecologista de México, y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Poza Rica de Hidalgo del estado de Veracruz, el C. Fernando Luis Remes Garza, así como por cuanto hace en contra de quien o quienes resulten responsables, en el marco de los procesos electorales federal y locales ordinarios 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/553/2021/VER.

1.123.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Juan Manuel Zepeda Hernández, candidato a Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Estado de México, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/587/2021/EDOMEX.

1.124.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos político instaurado, en contra del Partido Acción Nacional, así como del C. Mario Alejandro Navarro Saldaña, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Guanajuato, en el marco del proceso electoral local ordinario en el estado de Guanajuato 2020 -2021, identificada como INE/Q-COF-UTF/632/2021/GTO.

1.125.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Movimiento Ciudadano y la otrora candidata al cargo de Presidente Municipal de Tlapacoyan, Veracruz, la C. Maria Dolores Benavides Andrade, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado el expediente con la clave INE/Q-COF-UTF/718/2021/VER.

1.126.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Jesús Osiris Leines Medecigo, otrora candidato a la diputación local por el Distrito 17 Villas del Álamo, Hidalgo, postulado por la Coalición Juntos Haremos Historia en Hidalgo, conformada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Hidalgo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la entidad en cita, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/750/2021/HGO.

1.127.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Othón Hernández Candanedo, en su carácter de otrora candidato a diputado local por el

Distrito 08 de Misantla, postulado por la colación “Veracruz Va” conformada por los Institutos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado como INE/Q-COF-UTF/842/2021/VER y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/861/2021/VER e INE/Q-COF-UTF/862/2021/VER.

1.128.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Romario Ventura Ivaes, en su calidad de candidato a diputado local por el Distrito 14 en Ayutla de los Libres, Guerrero por el Partido Fuerza Por México, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Guerrero, e identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/89/2021.

1.129.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Juntos Hacemos Historia integrada por morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, su candidata a la diputación federal por el Distrito 03 en el estado de Sonora, la C. Lorenia Iveth Valles Sampedro y Nueva Alianza en el estado de Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF-438/2021.

1.130.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesta por la C. María Araceli Morales Mancera en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Celaya, Guanajuato, el C. Francisco Javier Mendoza en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado en cita, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/254/2021/GTO.

1.131.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su otrora candidata a la diputación local del Distrito 2, en el estado de Guanajuato, la C. Mireya Montes Sánchez; identificado como INE/Q-COF-UTF/277/2021/GTO.

1.132.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y de sus otrora candidatos a la gubernatura del estado y a la diputación local por el Distrito 02 de Campeche, los CC. Eliseo Fernández Montúfar y Daniela Guadalupe Martínez Hernández, identificado como INE/Q-COF-UTF/288/2021/CAMP y su acumulado INE/Q-COF-UTF/363/2021/CAMP.

1.133.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática y las CC. Samanta Flores Adame otrora candidata a diputada local por el Distrito 15 y Denia Belinda Montaña Torres otrora candidata a Presidenta Municipal por el Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado COMO INE/Q-COF-UTF/333/2021/MICH.

1.134.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su otrora candidato a Presidente Municipal en Morelia, Michoacán, el C. Guillermo Valencia Reyes, identificado como INE/Q-COF-UTF/357/2021/MICH y su acumulado INE/Q-COF-UTF/448/2021/MICH.

1.135.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Issac Janix Alanís, en su calidad de candidato a Presidente Municipal de Benito Juárez, en el estado de Quintana Roo, postulado por el Partido Fuerza Por México, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el citado estado, e identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/405/2021/QROO.

1.136.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Hidalgo”, conformada por los Partidos Morena, Verde, Partido del Trabajo y Nueva Alianza Hidalgo y su candidato al cargo de diputado local del Distrito 10, Apán, Hidalgo, el ciudadano Jorge Hernández Araus, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la citada entidad federativa, identificado con el expediente con la clave INE/Q-COF-UTF/425/2021/HGO.

1.137.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición Va Por México integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su otrora candidato al cargo de diputado federal por el Distrito XIV del estado de Veracruz, el C. Fredy Ayala González, y contra la C. Yuleana Sánchez Carrillo otrora candidata a Presidenta Municipal de Sayula de Alemán, en el estado de Veracruz, el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado el expediente con la clave INE/Q-COF-UTF/429/2021 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/434/2021/VER.

1.138.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común integrada por los Partidos del

Trabajo y Compromiso Por Puebla, así como del C. Juan Pérez Moral, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Tianguismanalco, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/542/2021/PUE.

1.139.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los CC. Esmeralda Mora Zamudio, Brenda Esther Manzanilla Rico y Víctor Miguel Morales Gálvez en su carácter de otrora candidatos a la Presidencia Municipal de Nanchital Lázaro Cárdenas del Rio, en el estado de Veracruz, postulados por los partidos Políticos Morena, Revolucionario Institucional y Fuerza Por México, respectivamente, identificado como INE/Q-COF-UTF/714/2021/VER.

1.140.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional; así como de su candidato a Presidente Municipal de Tzompantec, Tlaxcala, el C. Manuel Ramos Montiel, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/732/2021/TLAX.

1.141.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Nuevo León, así como del C. Juan Arturo Guevara Soto, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de General Zaragoza, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/774/2021/NL.

1.142.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidata a la Presidencia Municipal de León, Guanajuato, la C. Alejandra Gutierrez Campos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Guanajuato, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/867/2021/GTO.

1.143.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurada, en contra de la otrora coalición “Juntos Haremos Historia por Nuevo León”, conformada por los Partidos Políticos Morena, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y del Trabajo, así como el C. Humberto Medina Quiroga, entonces candidato a la Presidencia Municipal de el Carmen, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/871/2021/NL.

1.144.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del partido Nueva Alianza Puebla, así como del C. Miguel Rafael Feliciano, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Altepexi en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 – 2021 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/963/2021/PUE.

1.145.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Morena, y el otrora aspirante a candidato a Presidente Municipal por el Municipio de Torreón, Coahuila, el C. Luis Fernando Salazar Fernández, identificado como INE/Q-COF-UTF/114/2021/COAH.

1.146.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura en el estado de Nuevo León, postulado por la coalición Va Fuerte Por Nuevo León, conformada por los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/151/2021/NL.

1.147.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí” integrada por los Partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo, así como de sus otrora candidatos a la gubernatura del estado y a la Presidencia Municipal de Matehuala, los CC. José Ricardo Gallardo Cardona y Tomás Zavala González, respectivamente, identificado como INE/Q-COF-UTF/183/2021/SLP.

1.148.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los Partidos Políticos Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y su candidata común a Alcalde de la Alcaldía Venustiano Carranza, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la citada entidad federativa, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/190/2021/CDMX.

1.149.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora candidato independiente a la Presidencia Municipal de Dolores Hidalgo C.I.N., Guanajuato, el C. José Julio González Landeros, identificado como INE/Q-COF-UTF/253/2021/GTO.

1.150.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la C. Clara Luz Flores Carrales, candidata a gobernadora en el estado de Nuevo León y de la Coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León, conformada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Nuevo León en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/300/2021/NL.

1.151.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su precandidato a gobernador del estado de Michoacán de Ocampo, el C. Víctor Manuel Báez Ceja, así como

en contra de la coalición denominada “Juntos Haremos Historia en Michoacán” integrada por los Partidos Políticos Morena y del Trabajo y su candidato a diputado local por el Distrito XV, con cabecera municipal en Patzcuaro, en el estado de Michoacán de Ocampo el C. Víctor Manuel Báez Ceja, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/321/2021/MICH.

1.152.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y su candidato al cargo de gobernador del estado de Campeche, el C. Eliseo Fernández Montúfar identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/384/2021/CAMP.

1.153.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Pueblo Viejo, Veracruz, el C. Roberto Reyes Cerecedo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Veracruz, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/435/2021/VER.

1.154.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Rioverde en San Luis Potosí, el C. Sergio Gama Dufour, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/509/2021/SLP.

1.155.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y su candidato a gobernador en el estado de Campeche, el C. Eliseo Fernández Montúfar identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/530/2021/CAMP.

1.156.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Quintana Roo”, conformada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Movimiento Auténtico Social y de su candidata la C. Laura Esther Beristaín Navarrete, a la Presidencia Municipal de solidaridad en Quintana Roo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en dicha entidad federativa identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/562/2021/QROO.

1.157.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Lilia Angélica Torres Rodríguez, en su carácter de candidata a la Presidencia Municipal de Fortín, Veracruz, postulada por la otrora coalición “Veracruz Va”, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/592/2021/VER.

1.158.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en el Estado de México, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Estado de

México y su candidata al cargo de diputada local por el Distrito local 32 de Naucalpan de Juárez, Estado de México, la C. Liliana Gollas Trejo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el Estado de México, con el expediente identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/654/2021/EDOMEX.

1.159.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los CC. Aron Vargas Ángel, Remedios Estrada Brindis y Oswaldo Manuel Romano Valdés, candidatos a la Presidencia Municipal de Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, postulados por los Partidos de la Revolución Democrática, Socialista y Morena, respectivamente, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/693/2021/TLAX.

1.160.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. José Roberto Marcelo Cortes, en su carácter de otrora candidato a Presidente Municipal de Jilotepec, en el estado de Veracruz, postulado por el Instituto Político Partido Redes Sociales Progresistas, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/712/2021/VER.

161.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Onan Hernández López, otrora candidato a Presidente Municipal de Carlos A. Carrillo, Veracruz y el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/717/2021/VER.

1.162.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de San Damián Texoloc, el C. Arturo Covarrubias Cervantes, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/736/2021/TLAX.

1.163.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los CC. Patricia Lobeira Rodríguez y Miguel Ángel Yunes Márquez, otrora candidatos al cargo de Presidente Municipal de Veracruz, Veracruz; postulados por la coalición "Veracruz Va", integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/840/2021/VER.

1.164.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Campeche” integrada por Morena y el Partido del Trabajo y, así como su otrora candidata a la gubernatura de Campeche, la C. Layda Elena Sansores San Román, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/946/2021/CAMP y su acumulado INE/Q-COF-UTF/952/2021/CAMP.

1.165.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su otrora candidata a diputada local por el Distrito electoral 16, la C. María Estela de la Fuente Dagdug, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Tabasco, identificado como INE/P-COF-UTF/926/2021/TAB.

1.166.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de morena, su candidata a la gubernatura de San Luis Potosí la C. Mónica Liliana Rangel Martínez y su aspirante al Ayuntamiento de San Luis Potosí el C. Francisco Xavier Nava Palacios, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF-92/2021/SLP.

1.167.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Político Acción Nacional y su entonces candidato al cargo de gobernador del estado de Nuevo León, el C. Fernando Alejandro Larrazabal Breton, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/129/2021/NL.

1.168.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va X Campeche”, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como del C. Christian Mishel Castro otrora candidato a la gubernatura del estado de Campeche, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/251/2021/CAMP.

1.169.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia”, integrada por los Partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, así como de su entonces candidato a la diputación federal por el Distrito Electoral Federal 10, el C. Javier Ariel Hidalgo Ponce, identificado como INE/Q-COF-UTF/328/2021.

1.170.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidato a la Presidencia Municipal de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave el C. Alberto Silva Ramos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/370/2021/VER.

1.171.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del C. José Giovani Gutierrez Aguilar, candidato común de la demarcación territorial en la Alcaldía de Coyoacán postulado por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/394/2021/CDMX.

1.172.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en el Estado de México” integrada por Morena, Partido del Trabajo y Nueva Alianza Estado de México y su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez, la C. Patricia Elisa Durán Reveles, identificado como INE/Q-COF-UTF/419/2021/EDOMEX.

1.173.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Reginaldo González Viveros, otrora candidato a diputado local por el Distrito 02 de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo, postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia en Hidalgo” integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Hidalgo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Hidalgo, identificado con el expediente con la clave INE/Q-COF-UTF/427/2021/HGO.

1.174.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Guanajuato, Guanajuato, el C. Mario Alejandro Navarro Saldaña, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Guanajuato, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/472/2021/GTO.

1.175.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. David Sangabriel Bonilla, en su carácter de entonces candidato a Presidente Municipal de Banderilla postulado por la coalición “Veracruz Va” conformada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/551/2021/VER.

1.176.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Socialista, así como su candidato a la Presidencia Municipal de Terrenate, Tlaxcala, el C. Edgardo Isaac Olivares Cruz, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/692/2021/TLAX.

1.177.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza Tlaxcala, así como su candidato a la Presidencia Municipal de San Pablo del Monte, Tlaxcala, el C. Raúl Tomás Juárez Contreras, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Tlaxcala, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/728/2021/TLAX y sus ACUMULADOS INE/Q-COF-UTF/729/2021/TLAX, INE/Q-COF-UTF/730/2021/TLAX, INE/Q-COF-UTF/731/2021/TLAX e INE/Q-COF-UTF/735/2021/TLAX.

1.178.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo y su candidato a la Presidencia Municipal de Xaloztoc, Tlaxcala, el C. José Rafael Coca Vázquez, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/733/2021/TLAX.

1.179.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Luisa Castellanos Hernández, otrora candidata a Presidenta Municipal de Paraíso, Tabasco, identificado como expediente INE/Q-COF-UTF/759/2021/TAB.

1.180.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Aguascalientes”, conformada por el Partido Morena, Partido del Trabajo, y Partido Nueva Alianza y el C. Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Aguascalientes, en el estado de Aguascalientes, identificado como INE/Q-COF-UTF/955/2021/AGS.

1.181.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del Partido Alianza Ciudadana, así como de su candidato al cargo de diputado local por el Distrito 03, con cabecera en Xaloztoc, Tlaxcala, el C. Arturo Rivera Mora, ello en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/691/2021/TLAX.

1.182.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Manuel Palacios Rodríguez, en su carácter de otrora candidato a la Presidencia Municipal de Minatitlán, Colima, postulado por la coalición “Va Por Colima” conformada por los Institutos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Colima, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/975/2021/COL.

1.183.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido de la Revolución Democrática y su otrora candidata a Presidenta Municipal de Coahuayana, Michoacán de Ocampo, la C. María del Socorro Bueno Gil, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado como INE/Q-COF-UTF/727/2021/MICH.

1.184.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Tatahuicapan, en el estado de Veracruz Ignacio de la Llave, el C. Eusebio González Hernández, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/319/2021/VER.

1.185.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y a su otrora candidata a la Presidencia Municipal de León, en el estado de Guanajuato, la C. Alejandra Gutiérrez Campos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/431/2021/GTO.

1.186.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidata a la Presidencia Municipal de León, Guanajuato, la C. Alejandra Gutierrez Campos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Guanajuato, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/436/2021/GTO.

1.187.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidata a Presidenta Municipal de Arroyo Seco, Querétaro, Ma. Francisca Escamilla Zárate, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/865/2021/QRO.

1.188.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Morena y Sinaloense, así como de sus otrora candidatos comunes a los cargos de Presidente Municipal de Mazatlán, Luis Guillermo Benítez Torres, y Rubén Rocha Moya, candidato a gobernador, ambos del estado de Sinaloa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/116/2021/SIN.

1.189.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del C. Eduardo Santillán Pérez, otrora candidato común a la Alcaldía en Álvaro Obregón postulado por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/236/2021/CDMX.

1.190.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y sus candidatos en el estado de Nuevo León, los CC. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón, Daniel Carrillo Martínez, Ernesto Alfonso Robledo Leal, Yolanda Cantú García, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Edelmiro Cavazos Valdés, Eduardo Leal Buenfil, Eduardo Manuel García Carrillo, Mauricio Fernández Garza, Noé Gerardo Chávez Montemayor, Imelda de los Ángeles González Eguia, Mara Elizabeth Méndez Fonseca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/289/2021/NL

1.191.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, así como de la ciudadana Celia Maya García, candidata a gobernadora del estado de Querétaro, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/296/2021/QRO.

1.192.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Tlaxcala”, integrada por los Partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Morena, Nueva Alianza Tlaxcala y Encuentro Social Tlaxcala, así como de su candidata a la gubernatura del estado de Tlaxcala, la C. Lorena Cuellar Cisneros, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/297/2021/TLAX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/507/2021/TLAX.

1.193.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Mauricio Tabe Echartea candidato común a la Alcaldía en Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, y de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/374/2021/CDMX.

1.194.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidata a diputada local por la vía plurinominal en Guerrero, Julieta Fernández Márquez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/381/2021/GRO.

1.195.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de la coalición “Chihuahua Nos Une”, integrada por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a gobernadora en el estado de Chihuahua, la C. María Eugenia Campos Galván, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en dicha entidad, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/541/2021/CHIH.

1.196.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición “Va Por México” integrada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, así como de su entonces candidato a diputado federal del Distrito 12, en Puebla, el C. Mario Gerardo Riestra Piña, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021, en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/559/2021.

1.197.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición “Juntos Haremos Historia en Guerrero” integrada por los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su entonces candidato a Presidente Municipal de Copala, Guerrero, Jesús González Ríos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/566/2021/GRO

1.198.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su entonces candidato común al cargo de gobernador de Guerrero, Mario Moreno Arcos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/576/2021/GRO.

1.199.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional y Querétaro Independiente, así como de Mauricio Kuri González, candidato a gobernador del estado de Querétaro, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/577/2021/QRO.

1.200.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su entonces candidata a la Presidencia Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, María del Carmen Cabrera Lagunas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/578/2021/GRO.

1.201.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Nos Une Chihuahua”, integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidata a la gubernatura del estado de Chihuahua, la C. María Eugenia Campos Galván; en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/594/2021/CHIH.

1.202.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Adrián Rubalcava Suarez, candidato común a la Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos, en la Ciudad de México, postulado por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el expediente identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/599/2021/CDMX

1.203.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Eduardo Santillán Pérez, entonces candidato común a la Alcaldía en Álvaro Obregón postulado por los Partidos Políticos Morena, Verde Ecologista de México y del Trabajo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/633/2021/CDMX.

1.204.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional así como de la C. Alejandra Gutierrez Campos, entonces candidata al cargo de Presidenta Municipal de León, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/677/2021/GTO y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/678/2021/GTO e INE/Q-COF-UTF/723/2021/GTO.

1.205.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Unidos Por Tlaxcala, integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Alianza Ciudadana y Socialista, y de su candidata a la gubernatura del estado de Tlaxcala, la C. Anabell Ávalos

Zempoalteca; así como del C. Delfino Suárez Piedras, candidato independiente a la diputación federal del Distrito federal I de Tlaxcala, C. Agustín Nava Huerta, candidato independiente a la diputación local del Distrito II, C. Leonel Herrera López, candidato independiente a la Presidencia Municipal de Lázaro Cárdenas, C. Genaro Macías Díaz, candidato independiente a la Presidencia Municipal de Emiliano Zapata, C. David Velázquez Rugerio, candidato independiente a la Presidencia Municipal de Apizaco, C. José Juan Sánchez Ángeles, candidato independiente a la Presidencia de Comunidad de Nazareth, Atltzayanca, C. Emilio García Parada, candidato independiente a la Presidencia de Comunidad de Xaltitla, Atltzayanca, C. Carlos Hernández Moreno, candidato independiente a la Presidencia de Comunidad de José María Morelos y Pavón, Tetla de la Solidaridad, C. Genaro Larios Ramírez, candidato independiente a la Presidencia de Comunidad de Santa María Capulac, Tetla de la Solidaridad, C. José Eualdo García Mejía, candidato independiente a la

Presidencia de Comunidad de Colonia Agrícola de Dolores, Tetla de la Solidaridad, C. José Fortunato Ordoñez Dorantes, candidato independiente a la Presidencia de Comunidad de Sección 1a Actipan Infonavit, Tetla de la Solidaridad, C. Jonathan Cervantes Munguía, candidato independiente a la Presidencia de Comunidad de Sección 3a Ocotitla, Tetla de la Solidaridad, C. Concepción Agustín Galeote Esquivel, candidato independiente a la Presidencia de Comunidad de Sección 2a Teotlalpan, Tetla de la Solidaridad, C. Abundio Luna Hernández, candidato independiente a la Presidencia de Comunidad de Santa Cruz Venustiano Carranza, Tocatlán y el C. Felipe Montiel Romero, candidato independiente a la Presidencia de Comunidad de San Juan Quetzalcoalpan, Tzompantepec, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 de la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/695/2021/TLAX.

1.206.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su entonces candidato al cargo de diputado local por el Distrito 22, en el estado de Guerrero, Antonio Helguera Jiménez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/761/2021/GRO.

1.207.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidato al cargo de Presidente Municipal, en San Miguel de Allende, Guanajuato, Mauricio Trejo Pureco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/798/2021/GTO.

1.208.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su entonces candidato a diputado local por el Distrito 28, con sede en la Ciudad de Tlapa, Guerrero, Masedonio Mendoza Basurto, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/800/2021/GRO.

1.209.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidata a la Presidencia Municipal de Coalcomán, Michoacán, María Obdulia Esquivel Colín, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/816/2021/MICH y su acumulado INE/Q-COF-UTF/951/2021/MICH.

1.210.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como Samuel Hidalgo Gallardo, entonces candidato común a Presidente Municipal de la Piedad, Michoacán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/818/2021/MICH.

1.211.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y Melitón Narango Rivera, Karla Elizabeth Estrada Molina, Juan Antonio Magaña de la Mora y María Teresa Hernández Rodríguez candidatos postulados por dicho partido en el marco del proceso electoral ordinario 2020-2021 concurrente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/833/2021/MICH.

1.212.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como de Cornelio Ríos Paniagua entonces candidato a Presidente Municipal de Benito Juárez, Michoacán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/835/2021/MICH.

1.213.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Va Por México, integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como de su candidata a diputada federal en el Distrito 24, Naucalpan de Juárez, Estado de México, la C. Claudia Gabriela Olvera Higuera, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/846/2021.

1.214.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en el Estado de México, integrada por Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Estado de México, así como de su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Valle de Bravo, la C. Michelle Núñez Ponce, durante el proceso electoral 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/876/2021/EDOMEX.

1.215.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Morena y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Macuspana, Tabasco, el ciudadano Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Tabasco, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/881/2021/TAB.

1.216.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. David Demesa Barragán, en su carácter de entonces candidato a Presidente Municipal de Tepoztlan, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano, en el marco del proceso electoral local 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/894/2021/MOR.

1.217.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su entonces candidato a Presidente Municipal de Indaparapeo Michoacán, Erick Magaña Garcidueñas identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/913/2021/MICH.

1.218.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena así como de Laura Patricia Polo Herrera, sustituida por Israel Alejandro Pérez Ibarra, entonces candidatos a la diputación local por el Distrito 02 en Querétaro, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/914/2021/QRO.

1.219.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí” integrada por el Partido Verde Ecologista de México y del Trabajo, y su otrora candidato a la gubernatura de San Luis Potosí, el C. José Ricardo Gallardo Cardona, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/940/2021/SLP.

1.220.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Abel Flores Guzmán, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Xalatlaco, Estado de México, por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en dicha entidad, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/948/2021/EDOMEX.

1.221.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Veracruz Va” integrada por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Veracruz, la C. Patricia Lobeira Rodríguez, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Veracruz identificado como INE/Q-COF-UTF/958/2021/VER.

1.222.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Alfredo González González, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Xonacatlán, Estado de México, por la Coalición Juntos Haremos Historia, conformada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Estado de México, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en dicha entidad federativa, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/964/2021/EDOMEX.

1.223.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de la coalición “Va Por México”, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidata a diputada federal por el Distrito Electoral 19 en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, la C. Krishna Karina Romero Velázquez, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/973/2021.

1.224.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por los Partidos Políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena; así como del C. Cuauhtémoc Ochoa Fernández, candidato al cargo de diputado federal por el Distrito Electoral 05 del estado de Hidalgo con cabecera en Tula de Allende, Hidalgo, en el marco del proceso electoral federal concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/341/2021 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/343/2021.

1.225.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidata a Presidenta Municipal de Pilcaya, Guerrero, Sandra Velázquez Lara, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/565/2021/GRO.

1.226.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Político Morena y su candidata a diputada federal por el Distrito 11 en la Ciudad de México, Lidia Pérez Bárcenas, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/866/2021.

1.227.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. María de los Dolores Padierna Luna, candidata común a la Alcaldía Cuauhtémoc postulada por los Partidos Políticos Morena y del Trabajo en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/880/2021/CDMX.

1.228.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Fuerza Por México y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal por el Municipio de Taxco de Alarcón, en el estado de Guerrero, Mario Figueroa Mundo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/915/2021/GRO

1.229.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí”, integrada por los Partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo, así como su candidato a la gubernatura de San Luis Potosí, el C. José Ricardo Gallardo Cardona, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/166/2021/SLP.

1.230.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de las coaliciones “Va Por México” y “Va Por El Estado de México”, integradas por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de sus candidatos a Presidenta Municipal de Cuautitlán Izcalli la C. Karla Leticia Fiesco García, a diputado local, el C. Francisco Brian Rojas Cano y a diputada federal por el Distrito VII con cabecera en Cuautitlán Izcalli la C. Joanna Alejandra Felipe Torres, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/291/2021/EDOMEX.

1.231.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado

en contra del C. Marco Antonio Gonzalez Valdez, otrora candidato a la Alcaldía de Santiago, postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia en Nuevo León”, integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Nuevo León, en el marco del proceso electoral ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/103/2021/NL.

1.232.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y su presunto precandidato a la Presidencia Municipal de Juárez, Chihuahua, el C. Benjamín Carrera Chávez, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Chihuahua, identificado como INE/Q-COF-UTF/105/2021/CHIH.

1.233.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y sus candidatos el C. Luis Donaldo Colosio Riojas al cargo de Presidente Municipal de Monterrey, la C. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz al cargo de diputada local por el Distrito VI y el C. Horacio Jonatan Tijerina Hernández al cargo de diputado local por el Distrito VIII, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/112/2021/NL.

1.234.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en

Campeche conformada por los Partido Políticos Morena y del Trabajo, así como su otrora candidata a la gubernatura del estado de Campeche, la C. Layda Sansores San Román, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en la citada entidad federativa identificado con el expediente con la clave INE/Q-COF-UTF/122/2021/CAM.

1.235.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Clara Luz Flores Carrales, candidata a la gubernatura del estado de Nuevo León por la Coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León, conformada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Nuevo León, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/128/2021/NL.

1.236.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano, así como de su candidato a la gubernatura del estado de Chihuahua, el C. Jorge Alfredo Lozoya Santillán, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Chihuahua identificado como INE/Q-COF-UTF/145/2021/CHIH.

1.237.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Benjamin Robles Montoya, otrora candidato propietario a diputado federal por el Distrito 8 de Oaxaca, postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por los Partidos Morena, Verde Ecologista de México y del Trabajo, en el marco del proceso electoral federal 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/153/2021.

1.238.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Acción Nacional en el estado de Baja California Sur, durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en dicha entidad, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/184/2021/BCS.

1.239.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, otrora candidato al cargo de gobernador en el estado de Nuevo León, por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León” conformada por los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/199/2021/NL y su acumulado INE/Q-COF-UTF/241/2021/NL.

1.240.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Aurora Bertha López Acevedo otrora candidata a diputada local del 14 Distrito Electoral Local por el Partido Morena, y del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/223/2021/OAX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/287/2021/OAX.

1.241.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Baja California Sur” integrada por los Partidos Políticos Movimiento Regeneración Nacional y Partido Político del Trabajo y el C. Víctor Manuel Castro Cosío, en su carácter de precandidato a gubernatura de dicha coalición en el congreso del estado de Baja California Sur, identificado como INE/Q-COF-UTF/226/2021/BCS.

1.242.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del C. Carlos Alonso Castillo Pérez, otrora candidato común a la Alcaldía en Coyoacán postulado por los Partidos Políticos Morena y del Trabajo en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/228/2021/CDMX.

1.243.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Mauricio Tabe Echartea candidato común a la Alcaldía en Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, y de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/231/2021/CDMX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/274/2021/CDMX.

1.244.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Marciano Dzul Caamal, candidato a la Presidencia Municipal de Tulum, Quintana Roo, postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia en Quintana Roo”, integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Movimiento Autentico Social, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/232/2021/QROO.

1.245.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a gobernador en Chihuahua, el C. Juan Carlos Loera de la Rosa, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/234/2021/CHIH.

1.246.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Político Movimiento Ciudadano, y Gerardo Gaudiano Rovirosa, otrora candidato a diputado federal por el principio de representación proporcional en Tabasco, dentro del marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/237/2021.

1.247.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Miguel Ángel Navarro Quintero, entonces candidato a la gubernatura del estado de Nayarit, postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por los Partidos: Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Nayarit, en el marco del proceso electoral 2020-2021 en el estado de Nayarit identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/249/2021/NAY.

1.248.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los Partidos Morena y Sinaloense, así como de Rubén Rocha Moya otrora candidato común a gobernador del estado de Sinaloa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/250/2021/SIN.

1.249.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Político Morena, del Trabajo y el C. Víctor Manuel Castro Cosío en su carácter de candidato a gobernador por la Coalición Juntos Haremos Historia en el estado de Baja California Sur, durante el proceso electoral local 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/259/2021/BCS.

1.250.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Delicias, en el estado de Chihuahua, el C. Iván Esparza Vásquez, durante el proceso electoral 2020-2021 en Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/260/2021/CHIH.

1.251.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como de sus candidatos a la Presidencia Municipal de Delicias, Chihuahua, y a la sindicatura, los CC. Raúl Botello Torres y César Olivas Guerrero, respectivamente, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/267/2021/CHIH.

1.252.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León, postulado por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León”, conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/273/2021/NL.

1.253.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato a Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, Jorge Sánchez Allec, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/282/2021/GRO

1.254.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Fuerza Por México y su candidato al cargo de Presidente Municipal de Benito Juárez, en Quintana Roo, el Ciudadano Issac Janix Alanís, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la entidad en cita, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/283/2021/QROO.

1.255.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Isidro Cesar Figueroa Jiménez, entonces candidato a Primer Concejal de Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, postulado por los Partidos Acción Nacional y Nueva Alianza Oaxaca, en candidatura común, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/293/2021/OAX.

1.256.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Chihuahua integrada por los Partidos Morena, del trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a Presidente Municipal en el Ayuntamiento de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/305/2021/CHIH.

1.257.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Acción Nacional, así como de su candidato a diputado federal por el Distrito 03 en Mérida, Yucatán, el C. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/311/2021.

1.258.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su candidato a diputado federal por el principio de mayoría relativa en el Distrito 06 en Chihuahua, Carlos Marcelino Borrueel Baquera, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/312/2021.

1.259.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su entonces candidata a la Presidencia Municipal de Arroyo Seco, Querétaro, Ofelia del Castillo Guillén, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/314/2021/QRO.

1.260.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Guerrero” integrada por los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, y de su entonces candidato Pablo Segura Valladares; así como del Partido Morena y de su entonces candidato Valentín Guzmán Soto, ambos candidatos a la Presidencia Municipal de Teloloapan, Guerrero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/329/2021/GRO

1.261.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su entonces candidato a Presidente Municipal de Querétaro, Querétaro, Arturo Maximiliano García Pérez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/340/2021/QRO.

1.262.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidato Presidente Municipal de Hidalgo del parral, Chihuahua, el C. Miguel Jurado Prieto, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/345/2021/CHIH

1.263.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo y su candidato a Presidente Municipal de Ciudad Isla en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el C. José María Ramón Aguirre identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/355/2021/VER.

1.264.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidata a Presidenta Municipal de Pilcaya, Guerrero, Sandra Velázquez Lara, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/362/2021/GRO y su acumulado INE/Q-COF-UTF/739/2021/GRO.

1.265.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del C. Emilio Enrique Salazar Farías, candidato a diputado federal en el Distrito 09, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por la coalición Va Por México, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/372/2021.

1.266.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Morelos Progresista, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/376/2021/MOR.

1.267.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su candidato al cargo de Presidente Municipal de Iguala, Guerrero, Omar González Álvarez, identificado con el número de expediente INE/Q COF UTF/383/2021/GRO y su acumulado INE/Q COF UTF/659/2021/GRO

1.268.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, otrora candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León por parte de la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/391/2021/NL.

1.269.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/392/2021/NL.

1.270.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Chihuahua” y los CC. Gabriel Flores Viramontes y Cruz Pérez Cuellar, en su calidad de precandidato y candidato, respectivamente, a Presidente Municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua, durante el proceso electoral local 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/395/2021/CHIH.

1.271.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Chihuahua, integrada por Morena, Partido del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Chihuahua, en el estado de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, durante el proceso electoral 2020-2021 en Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/396/2021/CHIH.

1.272.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de coalición “Juntos Haremos Historia en Chihuahua” integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en dicha entidad, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/397/2021/CHIH y su acumulado INE/Q-COF-UTF/465/2021/CHIH.

1.273.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Cuautepec, Guerrero, Edel Chona Morales, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/402/2021/GRO.

1.274.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va Por Quintana Roo” integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática y Confianza Por Quintana Roo, así como de su candidata a Presidencia Municipal por el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, la C. Roxana Lili Campos Miranda, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/406/2021/QROO y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/610/2021/QROO e INE/Q-COF/UTF/687/2021/QROO.

1.275.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los CC. Luz Dary Quevedo Maldonado,

Rubén Morales Ozaeta y Mayra Nallely Martínez Ortiz, candidatos a diputada local por el Distrito IX, Presidente Municipal de Puente de Ixtla y diputada federal por el Distrito IX, respectivamente, postulados por el Partido Movimiento Ciudadano, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Morelos, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/412/2021/MOR.

1.276.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la C. Alma Delia Reyes Linares, entonces candidata a la Presidencia Municipal de Atlatlahucan, postulada por el Partido Acción Nacional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Morelos, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/422/2021/MOR.

1.277.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. José Marcelo Mejía García otrora candidato independiente al cargo de Primer Concejal de Ayuntamiento de Santiago Juxtlahuaca, estado de Oaxaca, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/423/2021/OAX.

1.278.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Eduardo Santillán Pérez candidato común al cargo de Alcalde en la Demarcación Álvaro Obregón, de la Ciudad de México, postulado por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/424/202/CDMX

1.279.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesta por el C. Rogelio Rodríguez Robles, en su calidad de representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, en contra del Partido Morena y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Toluca, el C. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 – 2021 en el Estado de México. (exp. INE/Q-COF-UTF/432/2021/EDOMEX)

1.280.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Podemos y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Hueyapan de Ocampo, el C. Fidel Ángel Franyutti Baca, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado como INE/Q-COF-UTF/433/2021/VER.

1.281.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Compromiso por Puebla, Pacto Social de Integración y Nueva Alianza Puebla, así como el C. Lorenzo Rivera Nava otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Chignahuapan, Puebla identificado como INE/Q-COF-UTF/437/2021/PUE.

1.282.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, María del Carmen Cabrera Lagunas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/442/2021/QRO.

1.283.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, y de sus candidatos propietario y suplente a la Presidencia Municipal de Chihuahua, los CC. Marco Adán Quezada Martínez y José de Jesús Fajardo Sandoval, respectivamente; así como en contra de la Coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, y de sus candidatos propietario y suplente a la diputación federal por el Distrito 8 en Chihuahua, los CC. Fernando Berel Tiscareño Luján y Martín Enríquez, respectivamente, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/462/2021.

1.284.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Político Morena, así como el C. Victor Manuel Castro Cosío candidato a gobernador de Baja California Sur, la C. Iliana Talamantes Higuera en su carácter de candidata a Presidente Municipal de Comondú, los CC. Fernando Hoyos Aguilar y Enrique Ríos Cruz, candidatos a diputados de los Distritos Electorales 10 y 11, respectivamente y/o quienes resulten responsables, en el estado de Baja California Sur, durante el proceso electoral local 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/463/2021/BCS.

1.285.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California Sur, integrada por Morena y Partido del

Trabajo, así como de su candidato a la gubernatura de Baja California Sur, el C. Victor Manuel Castro Cosió y la candidata a la Presidencia Municipal de la Paz, en el estado de Baja California Sur, la C. Milena Paola Quiroga Romero, durante el proceso electoral 2020-2021 en Baja California Sur, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/464/2021/BCS.

1.286.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instauradas en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como del C. Oswaldo Ponce Granados, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Romita, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/475/2021/GTO y su acumulado INE/Q-COF-UTF/572/2021/GTO.

1.287.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Chihuahua integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a Presidente Municipal en el Ayuntamiento de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/480/2021/CHIH.

1.288.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Morena y su candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco, el C. Carlos Lomelí Bolaños, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/490/2021/JAL.

- 1.289.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Eder Muñoz Peña, entonces candidato a Primer Concejal de Ayuntamiento en Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca, postulado por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/495/2021/OAX.
- 1.290.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la C. María Geraldine Ponce Méndez, entonces candidata a Presidenta Municipal de Tepic, por la coalición “Juntos Haremos Historia en Nayarit” integrada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Nayarit, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/496/2021/NAY.

1.291.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Carlos Ildefonso Jiménez Trujillo, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Chilon, en el estado de Chiapas, postulado por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/501/2021/CHIS.

1.292.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Delicias, el C. Iván Esparza Vásquez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/503/2021/CHIH.

1.293.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra la Coalición Juntos Haremos Historia en Tlaxcala, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Tlaxcala y Encuentro Social Tlaxcala, así como de su candidata a gobernadora del estado de Tlaxcala, la C. Lorena Cuellar Cisneros, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/505/2021/TLAX.

1.294.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Encuentro Solidario; así como del C. Jorge Hank Rhon, candidato al cargo de gobernador del estado de Baja California, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 en el estado de Baja California, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/508/2021/BC y su acumulado INE/Q-COF-UTF/581/2021/BC.

- 1.295.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Luis Alfonso Silva Romo, entonces candidato a diputado local por el Distrito XIV en el estado de Oaxaca, postulado por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/516/2021/OAX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/517/2021/OAX.
- 1.296.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. José Luis Uriostegui Salgado otrora candidato común a la Presidencia Municipal de Cuernavaca por los Partidos Acción Nacional y Partido Socialdemócrata de Morelos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/518/2021/MOR.

1.297.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra de la otrora coalición "Juntos Haremos Historia en Nuevo León", integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Nueva Alianza Nuevo León y Verde Ecologista de México, así como el C. Luis Fernando Garza Guerrero otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Monte Morelos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/526/2021/NL.

1.298.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su candidata a la diputación federal por el Distrito 08 en Tamaulipas, la C. Rosa María González Azcárraga, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/533/2021 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/720/2021.

- 1.299.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición “Juntos Haremos Historia en Nuevo León”, así como del C. Andrés Concepción Mijes Llovera, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de General Escobedo en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/534/2021/NL.
- 1.300.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la alianza “Va Por México” integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidata a la Alcaldía de Milpa Alta la C. Alicia Ana Lilia Robles Acevedo en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el expediente identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/536/2021/CDMX.

1.301.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Nos Une Chihuahua, integrada por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidata a gobernadora en Chihuahua, la C. María Eugenia Campos Galván; así como del Partido Revolucionario Institucional y su candidata a gobernadora en Chihuahua, la C. Graciela Ortíz González; del Partido Fuerza Por México y su candidato a gobernador en Chihuahua, el C. Alejandro Díaz Villalobos; y del Partido Redes Sociales Progresistas y su candidata a gobernadora en Chihuahua, la C. María Eugenia Baeza García; en el marco del proceso electoral 2020-2021 en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/537/2021/CHIH.

1.302.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Jorge Arturo Argüelles Victorero, otrora candidato común a la Presidencia Municipal de Cuernavaca, por los Partidos Morena, Nueva Alianza Morelos y Encuentro Social Morelos, en el marco del proceso electoral local 2020-2021, en el estado de Morelos identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/540/2021/MOR.

1.303.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Irineo Molina Espinoza, otrora candidato a Primer Concejal de Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, de la C. Laura Estrada Mauro, otrora candidata a la diputación local por el Distrito 02, postulados por el Partido Morena y del C.

Ángel Domínguez Escobar otrora candidato a la diputación federal por el Distrito Federal 01 del estado de Oaxaca, postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia” integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/560/2021.

1.304.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, y su candidato común al cargo de Alcalde de Álvaro Obregón en la Ciudad de México, el ciudadano Eduardo Santillán Pérez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/563/2021/CDMX.

1.305.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesta por el C. Angel Ernesto Araujo Betanzos, en su calidad de Secretario Jurídico y de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Guanajuato, y su entonces candidato a la Presidenta Municipal de Guanajuato, el C. Mario Alejandro Navarro Saldaña, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 – 2021 en el estado de Guanajuato. (exp. INE/Q-COF-UTF/569/2021)

1.306.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado, en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como la C. Rocío Cervantes Barba, otrora candidata al cargo de Presidenta Municipal de Abasolo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 – 2021 del estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/573/2021/GTO.

1.307.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato al cargo de gobernador en el estado de Nuevo León, por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León” conformada por los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/579/2021/NL

1.308.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Va Por Sinaloa” integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su otrora candidato a gobernador del estado de Sinaloa, dentro del marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Sinaloa, Mario Zamora Gastelum; identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/584/2021/SIN.

1.309.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la candidatura común Unidos Contigo conformada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Humanista de Baja California Sur y Renovación Sudcaliforniana, así como de su candidato a la gubernatura de Baja California Sur, el C. Francisco Pelayo Covarrubias; en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Baja California sur, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/595/2021/BCS.

1.310.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y de su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Querétaro, Querétaro, María Alemán Muñoz Castillo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/598/2021/QRO.

1.311.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de los CC. Julio César Moreno Rivera y Evelyn Parra Álvarez, el primero de ellos candidato a diputado federal de representación proporcional postulado por el Partido Morena y la segunda candidata a la Alcaldía en Venustiano Carranza postulada por la candidatura común integrada por los Partidos Políticos del Trabajo y Morena, ambos dentro del marco temporal del proceso electoral concurrente 2020-2021, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/600/2021/CDMX.

1.312.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Va Por Quintana Roo, integrada por los Partidos Políticos Acción

Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Confianza por Quintana Roo, y el C. Víctor Mas Tah, candidato a la Presidencia Municipal de Tulum, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/609/2021/QROO.

1.313.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Pedro Ramírez Ramos, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Reforma, en el estado de Chiapas, postulado por el Partido del Trabajo en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/616/2021/CHIS.

1.314.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Juan Carlos García Márquez otrora candidato a Primer Concejal de Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, postulado por morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/640/2021/OAX.

1.315.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el otrora candidato el C. Felipe Reyes Álvarez otrora candidato a Primer Concejal de Ayuntamiento de Loma Bonita, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/643/2021/OAX.

1.316.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y de Misael Varela Peralta, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Coronango, Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/658/2021/PUE.

1.317.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Atlamajalcingo, Guerrero, camilo cano guzmán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/679/2021/GRO.

1.318.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidato común a Presidente Municipal de Tepeaca, Puebla, Edgar Tlatelpa Bautista; así como contra la coalición “Va Por Puebla” integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidato a diputado local por el Distrito 13 de Puebla, Absalon Juvencio Ramos Fuentes y finalmente, contra la coalición “Va Por México” integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidato a diputado federal en el Distrito 07 en Puebla, Jesús Roberto Morales Rodríguez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/681/2021/PUE.

1.319.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va Por Campeche” conformada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidato a gobernador del estado de Campeche, el C. Christian Mishel Castro Bello identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/685/2021/CAMP.

1.320.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, así como su candidato a la diputación local por el Distrito XIV, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 de la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/694/2021/TLAX.

1.321.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de contra del Partido Redes Sociales Progresistas y su candidato a la Presidencia Municipal de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, el C. Josué Guzmán Zamora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/697/2021/TLAX.

1.322.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su candidato al cargo de diputado federal de mayoría relativa por el Distrito 09 de Coatepec, en Veracruz, Gustavo Raymundo Melgarejo Pineda, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/700/2021.

1.323.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y Adriana Patricia Olvera Salinas, otrora candidata al cargo de Presidenta Municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/701/2021/GTO y su acumulado INE/Q-COF-UTF/778/2021/GTO.

1.324.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su candidato al cargo de Presidente Municipal de Romita, en Guanajuato, Juan Francisco Rangel Lajovich, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/702/2021/GTO.

1.325.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Redes Sociales Progresistas y su candidato al cargo de Presidente Municipal de Huejotzingo en Puebla, José Luis Torres Flores, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/703/2021/ZAC.

1.326.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de José Guadalupe Paniagua Cardoso, otrora candidato independiente al cargo de Presidente Municipal de Santiago Maravatío, Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/704/2021/GTO.

1.327.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Juntos Haremos Historia en Zacatecas" integrada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Zacatecas y sus otrora candidatos al cargo de Presidente Municipal de Zacatecas, Jorge Miranda Castro, y a gobernador, David Monreal Ávila, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/706/2021/ZAC.

1.328.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto, del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Sombrerete, Zacatecas, Manuel Alan Murillo Murillo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/707/2021/ZAC.

1.329.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Doctor Mora, en Guanajuato, Edgar Javier Reséndiz Jacobo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/742/2021/GTO y su acumulado INE/Q-COF-UTF/744/2021/GTO.

1.330.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato al cargo de Presidente Municipal de Romita, en Guanajuato, Pedro Kiyoshi Tanamachi Reyes, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/743/2021/GTO.

1.331.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional; así como del C. Jesús Antonio Nader Nasrallah, candidato a Presidente Municipal de Tampico y de la C. Rosa María González Azcárraga, candidata a la diputación federal por el Distrito 08, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Tamaulipas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/746/2021.

1.332.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidata a la Presidencia Municipal de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, la C. Marcela Ivette Hinojos Cano, durante el proceso electoral 2020-2021 en Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/747/2021/CHIH.

1.333.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Adelfa Zuñiga Fuentes candidata local por el Distrito Ocho en Hidalgo, postulada por la coalición “Juntos Haremos Historia Hidalgo” conformada por los Partidos Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 de la entidad citada, e identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/748/2021/HGO e INE/Q-COF-UTF/749/2021/HGO.

1.334.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Christian Baruch Castellanos Rodríguez, otrora candidato independiente a Primer Concejal de Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/754/2021/OAX.

1.335.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Agustín Alonso Gutierrez, otrora candidato a diputado local por el Distrito XII en Yautepec, Morelos, postulado por el Partido Nueva Alianza Morelos, y del C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza, entonces candidato a Presidente Municipal de Yautepec, Morelos, candidato común de los Partidos Morena, Encuentro Social Morelos, y Nueva Alianza Morelos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Morelos, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/755/2021/MOR y su acumulado INE/Q-COF-UTF/756/2021/MOR.

1.336.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato el C. Heladio Rafael Sanchez Zavala al cargo de Presidente Municipal de Yecapixtla, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/757/2021/MOR.

1.337.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y Dulce María Silva Hernández, entonces candidata por el principio de representación proporcional a diputada federal por la cuarta circunscripción, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/760/2021.

1.338.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Alejandro Arcos Catalán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/762/2021/GRO.

- 1.339.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidato al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, Alfonso Jesús Martínez Alcázar, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/763/2021/MICH
- 1.340.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Hidalgo”, integrada por los Partidos Políticos Morena, Nueva Alianza Hidalgo, Partido del Trabajo y Verde Ecologista y de su candidata la C. Araceli Beltrán Contreras, candidata a Presidenta Municipal del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo, en el marco del proceso electoral local extraordinario 2020-2021, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/767/2021/HGO.

1.341.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Elvia Yanet Sierra Vite entonces candidata local por el Distrito Trece, en Hidalgo, postulada por la coalición integrada por los Partidos Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, y Partido Nueva Alianza Hidalgo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 de la entidad citada, e identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/768/2021/HGO.

1.342.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. María de la Luz Rubio González, candidata por la coalición “Juntos Haremos Historia en Hidalgo” integrada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Hidalgo, postulada a la diputación local por el Distrito Local 12 con sede en Pachuca de Soto Hidalgo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/769/2021/HGO.

1.343.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Reginaldo González Viveros, candidato a diputado local, en el Distrito 2 – Zacualtipán de los Ángeles, Hidalgo, por la coalición “Juntos Haremos Historia en Hidalgo”, conformada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Hidalgo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en entidad en cita, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/771/2021/HGO.

1.344.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Morena, así como de su otrora candidata a la diputación local por el Distrito 16 Tizayuca, Hidalgo, la C. Juana Vanesa Escalante Arroyo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la entidad en cita, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/772/2021/HGO.

1.345.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como su candidato a la Presidencia Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal, el C. Ángel Gutiérrez Hernández, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 de la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/776/2021/TLAX.

1.346.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional de la Revolución Democrática, Pacto Social de Integración y su otrora candidato común al cargo de Presidente Municipal de Atempan, Carlos Herrera González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/777/2021/PUE.

1.347.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su otrora candidato al cargo de Presidencia Municipal en el Municipio de Salamanca Guanajuato, Julio César Ernesto Prieto Gallardo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/779/2021/GTO

1.348.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su entonces candidato a Primer Concejal de Ayuntamiento de San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca, el C. Esaú López Quero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/780/2021/OAX.

1.349.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez candidato a Presidente Municipal de Monterrey, postulado por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/781/2021/NL.

1.350.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Juan Ignacio Vladimir Morales Guevara, otrora candidato a Presidente Municipal de Altotonga, Veracruz, postulado por el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/783/2021/VER y su acumulado INE/Q-COF-UTF/838/2021/VER.

1.351.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Delfino Ortega Martínez, otrora candidato a Presidente Municipal de Perote, Veracruz; postulado por la coalición “Veracruz Va”, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado como INE/Q-COF-UTF/789/2021/VER.

1.352.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, así como de su candidato común al cargo de Presidente Municipal de Hitzilan de Serdán, Josué Elías Velázquez Bonilla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/792/2021/PUE.

1.353.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y de Uruviel González Vieyra, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Chalchicomula de Sesma, en Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/793/2021/PUE.

1.354.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido del Trabajo y de su otrora candidato a Presidente Municipal de Ahuazotepec, estado de Puebla, dentro del marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Puebla, César Ramírez Hernández; identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/795/2021/PUE.

1.355.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto, del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Movimiento Ciudadano, así como de su candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuapixtla de Madero el C. Óscar Sánchez Sánchez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/796/2021/PUE.

1.356.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la otrora coalición "Juntos Haremos Historia en Puebla" integrada por los Partidos del Trabajo y Morena, así como de su otrora candidata al cargo de diputada local de mayoría relativa del Distrito Local 05, en Tlatlauquitepec, Puebla, Karla Vázquez Martagón, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/797/2021/PUE.

1.357.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su entonces candidato a diputado local por el Distrito 10 en Guerrero, Fortunato Hernández Carbajal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/799/2021/ GRO.

1.358.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia” integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su entonces candidata a diputada federal por el Distrito 8, en Puebla, Odette Nayeri Almazán Muñoz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/801/2021

1.359.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la C. Elsa Nayeli Pardo Rivera, entonces candidata a la Presidencia Municipal de Ixtlán del Río, Nayarit, por la coalición “Va Por Nayarit”, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nayarit, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/806/2021/NAY.

1.360.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Andrés Carballo Córdova, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Pichucalco, en el estado de Chiapas, postulado por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/813/2021/CHIS.

1.361.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Tlalpujahua, Michoacán, Jorge Medina Montoya, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/815/2021/MICH y su acumulado INE/Q-COF-UTF/911/2021/MICH.

1.362.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, Antonio Eleazar Moreno Farías, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/817/2021/MICH.

1.363.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición conformada por los Partidos del Trabajo y Morena y su candidata al cargo de Presidenta Municipal de Cuitzeo, Michoacán, Rosa Elia Milán Pintor, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/819/2021/MICH.

1.364.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del entonces candidato independiente a la Presidencia Municipal de Jalpa de Serra, Querétaro, Efraín Muñoz Cosme, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/820/2021/QRO.

1.365.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su candidato al cargo de Presidente Municipal de Libres, en Puebla, Armando Ruiz Solís, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/823/2021/PUE.

1.366.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Fuerza Por México y de Denis Karina Rosales Méndez, otrora candidata al cargo de Presidenta Municipal de San Pedro Yeloixtlahuaca, en Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/824/2021/PUE.

1.367.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidata al cargo de Presidenta Municipal de Ahuatlán, en Puebla, Cecilia Hernández Orduña, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/825/2021/PUE.

1.368.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Político Verde Ecologista de México, así como de su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, Puebla, el C. Jose Tobias Ramiro Haquet, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/827/2021/PUE.

1.369.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlacuilotepec, Puebla, en dicha entidad; Josue Osvaldo Guzmán Sánchez identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/828/2021/PUE.

1.370.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/834/2021.

1.371.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra candidato común a la Alcaldía de la Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, postulado por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 de la entidad citada, e identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/836/2021/CDMX.

1.372.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Celerino Hernández Mena, otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tancoco, Veracruz de Ignacio de la Llave postulado por el Partido Podemos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/841/2021/VER.

1.373.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va Por El Estado de México” integrada por el Partido Acción Nacional el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia Municipal de Naucalpan, la C. Angelica Moya Marín. en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el Estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/847/2021/EDOMEX.

1.374.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su candidato a la Presidencia Municipal de Coacalco de Berriozábal, Estado del México, el C. Jesús Arturo Wong Ramírez, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021, en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/848/2021/EDOMEX.

1.375.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Va Por El Estado de México integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato su candidato a la Presidencia Municipal de Coacalco de Berriozábal, Estado del México, el C. David Sánchez Isidoro, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/849/2021/EDOMEX.

1.376.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Coscomatepec, Veracruz, el C. José Luis Alonso Juárez, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Veracruz, expediente identificado como INE/Q-COF-UTF/850/2021/VER.

1.377.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Acción Nacional y de su candidato a diputado federal por el Distrito 05 en Tamaulipas, el C. Oscar De Jesús Almaraz Smer, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/853/2021.

1.378.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Acción Nacional y su candidata a la Presidencia Municipal de Tlaxicoyan en Veracruz, la C. Elvia Illescas Loyo, durante el proceso electoral 2020-2021 en Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/854/2021/VER.

1.379.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Juanita Obdulia Alonso Marrufo, candidata por la “Coalición Juntos Haremos Historia en Quintana Roo”, integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Movimiento Autentico Social Hidalgo, así como de la coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Hidalgo, dentro del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/859/2020/QROO.

1.380.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Coronango, en Puebla, Gerardo Sánchez Aguilar, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/863/2021/PUE.

1.381.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va Por El Estado de México”, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Jilotepec, Estado de México, el C. Rodolfo Nogues Barajas, en el marco del proceso electoral federal concurrente 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/872/2021.

1.382.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Partido Acción Nacional, así como de su entonces candidata a la Presidencia Municipal de Huixquilucan, la C. Romina Contreras Carrasco, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el Estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/873/2021/EDOMEX.

1.383.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del C. Alberto Silva Ramos, en su calidad de candidato a la Presidencia Municipal de Tuxpan, Veracruz por el Partido Verde Ecologista de México, durante el proceso electoral local 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/874/2021/VER y su acumulado INE/Q-COF-UTF/875/2021/VER.

1.384.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Compromiso por Puebla, Pacto Social de Integración y Nueva Alianza Puebla, así como del C. Lorenzo Rivera Nava, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Chignahuapan, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 – 2021 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/878/2021/PUE.

1.385.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y de su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, María Itzé Camacho Zapiain, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/879/2021/MICH.

1.386.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional y la C. Soraya Pérez Munguía, otrora candidata a diputada local por el principio de representación proporcional en Tabasco postulada por el partido antes mencionado, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Tabasco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/882/2021/TAB.

1.387.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Político Movimiento Ciudadano y otrora candidato a Presidente Municipal de Tacotalpa, Tabasco, el C. Ricki Antonio Arcos Pérez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/884/2021.

1.388.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va Por Zacatecas”, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, y Julio Alfredo Lazalde López, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Chalchiuites, en el estado de Zacatecas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/891/2021/ZAC.

1.389.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Verde Ecologista de México y Compromiso Por Puebla, así como de su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapotitlan, Puebla, el C. Leonardo Noel Arizmendi Martínez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/892/2021/PUE.

1.390.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Coahuatlán, Veracruz, el C. Roberto Francisco García, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021, en Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/900/2021/VER.

1.391.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición nos une Chihuahua, integrada por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática; su candidata a gobernadora en Chihuahua, la C. María Eugenia Campos Galván; y su candidato a diputado local por el Distrito 20 Camargo, Chihuahua, el C. Luis Alberto Aguilar Lozoya, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/901/2021/CHIH.

1.392.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Político Nueva Alianza Puebla y su otrora candidato al cargo de la Presidencia Municipal de Altepexi, Puebla, Miguel Rafael Feliciano, dentro del marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/903/2021/PUE.

1.393.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra los Partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza Puebla, Compromiso Por Puebla, Pacto Social de Integración y su otrora candidato común, al cargo de Presidente Municipal de Zacatlán, Puebla, José Luis Márquez Martínez, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/904/2021/PUE.

1.394.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia” y su candidata al cargo de Presidenta Municipal de San Martín Texmelucan, en Puebla, María Norma Layón Aarum, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/909/2021/PUE.

1.395.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo y su candidato al cargo de Presidente Municipal de San Luis Acatlán, Guerrero, Adair Hernández Martínez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/912/2021/GRO.

1.396.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido podemos y su otrora candidato a Presidente Municipal de Atoyac, Veracruz, el C. Carlos Alberto Ventura de la Paz, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/916/2021/VER.

- 1.397.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Impacto Social Sí, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Muñoz de Domingo Arenas, Tlaxcala, el C. Gilberto Olvera González, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 de la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/918/2021/TLAX.
- 1.398.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada contra de la C. Sandra Xantall Cuevas Nieves, otrora candidata común a la Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México, postulada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/924/2021/CDMX.

1.399.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y Juan Manuel Téllez Salazar, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Tlatlauquitepec, en Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/925/2021/PUE.

1.400.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de la C. Ana Iza Oliveira Treviño, entonces candidata a la Presidencia Municipal de Parás, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/927/2021/NL.

1.401.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos acción nacional. Revolucionario institucional, de la Revolución Democrática y/o de quien resulte responsable, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/929/2021.

1.402.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Frente Nacional Ciudadano (Frena) y/o de quien resulte responsable, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/930/2021.

- 1.403.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y/o de quien resulte responsable, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/931/2021
- 1.404.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Grupo de Profesionales de la Página Web “Si No Votaste, Te Chingaste”, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/932/2021.
- 1.405.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Asociación Mexicana de Periodistas Desplazados y Agredidos, Canal Ciudadano y quien resulte responsable, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/933/2021.

1.406.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de en contra de quien resulte responsable del usuario “Vicente Flores Alvares” en Facebook, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/934/2021.

1.407.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Gustavo de Hoyos Walther, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y de quien resulte responsable, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/935/2021.

1.408.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va Por México”, integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, y de su entonces candidata a la diputación federal por el Distrito 3 en Azcapotzalco, la C. Wendy González Urrutia; así como de las entonces candidatas a la Alcaldía de Azcapotzalco, la C. Margarita Saldaña Hernández y a la diputación local por el Distrito 3 en Azcapotzalco, la C. María de los Ángeles Palafox Morales, postuladas en candidatura común por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en la Ciudad de México identificado como INE/Q-COF-UTF/936/2021.

1.409.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado, en contra de Morena, así como de las CC. Sandra Lilia Amaya Rosales y Marisol Carrillo Quiroga, entonces candidatas a diputadas locales por el principio de representación proporcional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 – 2021 en el estado de Durango, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/938/2021/DGO.

1.410.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Encuentro Solidario y de su otrora candidato a Presidente Municipal de Jalpan, Puebla, Nicolás Galindo Pérez; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/949/2021/PUE.

1.411.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Fuerza Por México y José Pedro Antolín Flores Valerio, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Tlacotepec de Benito Juárez, en Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/950/2021/PUE.

1.412.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora candidato independiente a Presidente Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, José Julio González Landeros, dentro del marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/957/2021/GTO.

1.413.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Arsenio Lorenzo Mejía García, otrora candidato a Primer Concejal del Ayuntamiento de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, postulado por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/961/2021/OAX.

1.414.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del partido Nueva Alianza Puebla, así como del C. Rogelio López Angulo, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Huauchinango, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 – 2021 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/962/2021/PUE.

1.415.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Edi Margarita Soriano Barrera, otrora candidata a diputada local por el principio de representación proporcional, postulada por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/965/2021/MOR.

1.416.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. José Antonio Salas Valencia, candidato a la Presidencia Municipal de los Reyes Michoacán, por el Partido Acción Nacional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Michoacán, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/966/2021/MICH.

1.417.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y del C. Samuel Alejandro Garcá Sepúlveda, otrora candidato a gobernador en el estado de Nuevo León, postulado por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/976/2021/NL.

1.418.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su entonces candidata a diputada federal en el Distrito IV, Paloma Arce Islas, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/982/2021

1.419.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano, así como de su candidato al cargo de gobernador en el estado de Nuevo León, el C. Samuel Alejandro García Sepúlveda identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/125/2021/NL y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/155/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/224/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/247/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/248/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/268/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/269/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/292/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/378/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/400/2021/NL , INE/Q-COF-UTF/414/2021/NL, INE/Q-COF-UTF/673/2021/NL e INE/Q-COF-UTF/910/2021/NL

1.420.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional y Querétaro Independiente, su entonces candidato común a Presidente Municipal de Querétaro, Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, así como de Arahí Domínguez, Jessica Moncada y Maricarmen Presa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/498/2021/QRO.

1.421.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del C. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, otrora candidato común a Alcalde en Coyoacán por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, del marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021., identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/568/2021/CDMX.

1.422.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional y Querétaro Independiente, así como de sus entonces candidatos Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago y Mauricio Kuri González identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/580/2021/QRO y su acumulado INE/P-COF-UTF/741/2021/QRO.

1.423.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, así como Maricela Morales Ortiz entonces candidata Presidenta Municipal de Pilcaya, Guerrero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/864/2021/GRO.

1.424.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Morena y del Trabajo, así como el C. Carlos Castillo Pérez, otrora candidato a la Alcaldía en la demarcación de Coyoacán, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/896/2021/CDMX.

1.425.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de Alejandrina Verónica Galicia Castañón, otrora candidata a diputada local por el Distrito 12 de Querétaro, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/944/2021/QRO.

1.426.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y Enrique Vega Carriles otrora candidato a Presidente Municipal de el marqués, Querétaro, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/945/2021/QRO.

1.427.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Leobardo López Morales, entonces candidato independiente a la Presidencia Municipal de Metapa, en el estado de Chiapas, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/810/2021/CHIS.

1.428.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Leobardo López Morales, entonces candidato independiente a la Presidencia Municipal de Metapa, en el estado de Chiapas, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/812/2021/CHIS.

1.429.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de la C. Sandra Xantall Cuevas Nieves, candidata común a la Alcaldía Cuauhtémoc postulada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/150/2021/CDMX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/178/2021/CDMX .

1.430.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León postulado por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León; identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/179/2021/NL.

1.431.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su candidato a Presidente Municipal de Tala Jalisco, el C. Enrique Gabriel Buen Rostro Ahued, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/194/2021/JAL.

1.432.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidato al cargo de Presidente Municipal de tala, Jalisco, el C. Antonio Porfirio Casillas Díaz, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con el expediente con la clave INE/Q-COF-UTF/195/2021/JAL.

1.433.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político morena, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con el expediente con la clave INE/Q-COF-UTF/198/2021/JAL

1.434.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática; identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/202/2021/NL y su acumulado INE/Q-COF-UTF/257/2021/NL.

1.435.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura en el estado de Nuevo León por la coalición “Va Fuerte Por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/203/2021/NL.

1.436.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Morena y sus candidatos a diputado local por el Distrito 12 y a Presidenta Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los CC. Ricardo Hernández Barbosa y Marcela Michel López, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/350/2021/JAL.

1.437.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del candidato común de PRI-PRD a Presidente Municipal de Mérida, el C. Jorge Carlos Ramírez Marín, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Yucatán, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/351/2021/YUC.

1.438.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido en Morena y su candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco, el C. Carlos Lomelí Bolaños, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/361/2021/JAL.

1.439.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidato a Presidente Municipal de Ixtapa Chiapas, el C. Armando Naybeth Bautista Orantes, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/386/2021/JAL.

1.440.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Morena y su candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco, el C. Carlos Lomelí Bolaños, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/387/2021/JAL.

1.441.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidato a Presidente Municipal de Ameca, Jalisco, el C. Luis Arturo Meza Andalón, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/420/2021/JAL.

1.442.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su candidata a Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, la C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/421/2021/JAL.

1.443.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y su candidata a Presidenta Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Norma Otilia Hernández Martínez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/349/2021/GRO y su acumulado INE/Q-COF-UTF/499/2021/GRO.

1.444.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Local Fututo y su candidata a Presidente Municipal de Ameca, Jalisco la C. Xóchitl Julieta Ruelas Ponce, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/443/2021/JAL.

1.445.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Morena y su candidato a Presidente Municipal de Tomatlán, el C. Anacleto Hernández Mariscal, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/444/2021/JAL.

1.446.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Morena y su otrora candidato a Presidente Municipal de Tomatlán, el C. Anacleto Hernández Mariscal, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/445/2021/JAL.

1.447.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Morena y su candidato a Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco, el C. Josué Ávila Moreno, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/449/2021/JAL.

1.448.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a diputado local por el décimo Distrito Electoral uninominal por el principio de mayoría relativa, el C. Esteban Abraham Macari, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Yucatán, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/450/2021/YUC.

1.449.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va Por Chiapas” y su candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el C. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/451/2021/CHIS.

1.450.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Andrés Carballo Córdova, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Pichucalco, en el estado de Chiapas, postulado por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/477/2021/CHIS.

1.451.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Acción Nacional y su candidato a Presidente Municipal de Magdalena, Jalisco el C. Mauricio De Jesús Huerta Tavarez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/479/2021/JAL.

1.452.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido del Trabajo y su candidato a Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, el C. Alejandro Barragán Sánchez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/489/2021/JAL.

1.453.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Morena y su candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco el C. Carlos Lomelí Bolaños, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/539/2021/JAL.

1.454.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Morena y su candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco, el C. Carlos Lomelí Bolaños, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/613/2021/JAL.

1.455.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va Por Chiapas” y su candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el C. Williams Oswaldo Ochoa gallegos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/614/2021/CHIS.

1.456.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Morena y su candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco, el C. Carlos Lomelí Bolaños, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/617/2021/JAL.

1.457.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y de su candidata al cargo de elección del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, en el estado de Jalisco, la C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, identificado con el número de expediente INE/Q-COF- UTF/620/2021/JAL.

1.458.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su candidata a Presidenta Municipal, la C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/629/2021/JAL.

1.459.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Hugo Pérez Moreno, otrora candidato a la Presidencia Municipal de San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/639/2021/CHIS.

1.460.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Morena y su candidata a Presidenta Municipal de Tapachula, Chiapas, la C. Rosa Irene Urbina, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/657/2021/CHIS.

1.461.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Bladimir Arreola Álvarez, entonces candidato común a la Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, en el estado de Jalisco, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/765/2021/JAL.

1.462.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a Presidente Municipal de Quitupan, Jalisco, el C. Rogelio Contreras Godoy, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/790/2021/JAL.

1.463.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Evelyn Parra Álvarez, otrora candidata común a la Alcaldía en Venustiano Carranza, postulada por los Partidos Políticos Morena y del Trabajo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/805/2021/CDMX.

1.464.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidato el C. Mariano Alberto Díaz Ochoa, a la Presidencia Municipal de San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/809/2021/CHIS.

1.465.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Alberto Uribe Camacho, candidato a la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/814/2021/JAL.

1.466.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Juan Salvador Camacho Velasco, otrora candidato a la Presidencia Municipal de San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas, postulado por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/857/2021/CHIS.

1.467.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Ana Luisa Castellanos Hernández, candidata por el Partido de la Revolución Democrática a la Presidencia Municipal de Paraíso, Tabasco, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/860/2021/TAB.

1.468.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Compromiso Por Puebla, Partido Social de Integración y Nueva Alianza Puebla, así como del C. José Luis Márquez Martínez, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Zacatlán, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020 – 2021 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/868/2021/PUE.

1.469.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidata a Presidenta Municipal de Jalostotitlán, la C. Arcelia Pérez Martín, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/877/2021/JAL.

1.470.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidato a Presidente Municipal de Puerto Vallarta, el C. Luis Ernesto Munguía González, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/886/2021/JAL.

1.471.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a Presidente Municipal de Valle de Juárez, el C. José Manuel Chávez Rodríguez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/887/2021/JAL.

1.472.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidato a Presidente Municipal de Cabo Corrientes, el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/888/2021/JAL.

1.473.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Alicia Robles Aguayo, otrora candidata a la Presidencia Municipal de santa maría de los ángeles, en el estado de Jalisco, postulada por el Partido Acción Nacional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/889/2021/JAL.

1.474.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Jenaro Vázquez Pérez, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Sabanilla en el estado de Chiapas, postulado por el Partido del Trabajo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/890/2021/CHIS y su acumulado INE/Q-COF-UTF/898/2021/CHIS.

1.475.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a Presidente Municipal de Progreso, el C. Julián Zacarías Curi, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Yucatán, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/897/2021/YUC.

1.476.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Manuel Tirso Esquivel Ávila, candidato por el Partido Fuerza Por México a la Presidencia Municipal de Puerto Morelos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/939/2021/QROO.

1.477.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su candidata a la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, la C. Mirna Citlalli Amaya de luna, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/943/2021/JAL.

1.478.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. José Nauneli Pérez Avilés, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Tzitzio, Michoacán, por el Partido Revolucionario Institucional; en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Michoacán, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/956/2021/MICH.

1.479.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su candidato a Presidente Municipal de el Grullo, Jalisco, el C. Milton Carlos Cardenas Osorio, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/959/2021/JAL.

1.480.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Morena y su candidata a Presidenta Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco, la C. Hilda Cachux Andrade, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/960/2021/JAL.

1.481.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Francisco Maya Morales, en su carácter de candidato electo a la Presidencia Municipal de Epitacio Huerta, Michoacán, postulado por el Partido Acción Nacional, así como en contra del citado Partido Acción Nacional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Michoacán, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/967/2021/MICH.

1.482.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. José María Valencia Guillén, en su carácter de candidato electo a la Presidencia Municipal de Aquila, Michoacán, postulado por el Partido Verde Ecologista de México, así como también en contra del mismo citado Partido Acción Nacional, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/968/2021/MICH.

1.483.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Robertony Orozco Aguilar, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Villa Orozco, en el estado de Chiapas, postulado por el Partido Verde Ecologista de México, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/969/2021/CHIS.

1.484.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido del Trabajo y su candidato a Presidente Municipal de Tuzantán, Chiapas, el C. Bany Oved Guzmán Ramos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/970/2021/CHIS.

1.485.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a gobernador de Nuevo León el C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, en el marco del proceso electoral local ordinario en el estado de Nuevo León identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/161/2021/NL y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/196/2021/NL e INE/Q-COF-UTF/256/2021/NL.

- 1.486.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso y de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/686/2021 y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/775/2021, INE/Q-COF-UTF/941/2021 e INE/Q-COF-UTF/942/2021.
- 1.487.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su candidata a la gubernatura del estado de Baja California, la C. Marina del Pilar Ávila Olmeda, ello en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/342/2021/BC y sus acumulados.

1.488.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del Procedimiento de Queja en Materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidata a presidente municipal de Bochil, Chiapas, la C. Miriam Flores Sánchez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/615/2021/CHIS.

1.489.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidato a presidente municipal de Acapetahua, Chiapas, el C. Gerardo Sánchez Rojas, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/978/2021/CHIS.

1.490.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de Queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido del Trabajo y su candidato a presidente municipal de Acapetahua, Chiapas, el C. César Martínez Antonio, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/979/2021/CHIS.

1.491.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido del Trabajo y su candidato a presidente municipal de Zapotlán el Grande, el C. Alejandro Barragán Sánchez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/637/2021/JAL y su acumulado INE/Q-COF-UTF/638/2021/JAL.

- 2.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de Presidencias Municipales correspondientes al proceso electoral local extraordinario 2020-2021 en el estado de Hidalgo. (Comisión de Fiscalización)

- 3.- Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en los Dictámenes Consolidados de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y candidaturas independientes a diversos cargos locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango,

Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas. (Comisión de Fiscalización)

3.1.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas al cargo de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Aguascalientes.

3.2.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el

Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Aguascalientes.

3.3.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Baja California.

3.4.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución

del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Baja California.

- 3.5.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Baja California Sur.

- 3.6.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Baja California Sur.
- 3.7.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales, presidencias municipales y juntas municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Campeche.

- 3.8.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de la candidatura independiente al cargo de Presidencia Municipal correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Campeche.
- 3.9.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas.

- 3.10.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas.
- 3.11.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales, presidencias municipales y sindicaturas correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chihuahua.

- 3.12.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales, presidencias municipales y sindicaturas, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chihuahua.
- 3.13.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales y Alcaldías correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.

- 3.14.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y Alcaldías, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- 3.15.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Coahuila de Zaragoza.

- 3.16.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- 3.17.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Colima.

- 3.18.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local ordinario 2020-2021 en el estado de Colima.
- 3.19.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Durango.

- 3.20.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Durango.
- 3.21.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales, presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Guanajuato.

- 3.22.- Proyecto de Dictamen Consolidado que Presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Guanajuato.
- 3.23.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Guerrero.

- 3.24.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes al cargo de Presidencia Municipal correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Guerrero.
- 3.25.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Hidalgo.

3.26.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco.

3.27.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco.

- 3.28.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de, diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México.
- 3.29.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México.

- 3.30.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales, presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Michoacán.
- 3.31.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Michoacán.

3.32.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos.

3.33.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos.

- 3.34.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León.
- 3.35.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León.

- 3.36.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales, presidencias municipales y correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nayarit.
- 3.37.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de la candidatura independiente a los cargos de presidencias municipales y regidurías, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nayarit.

- 3.38.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca.
- 3.39.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca.

- 3.40.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla.
- 3.41.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla.

- 3.42.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Querétaro.
- 3.43.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Querétaro.

3.44.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas al cargo de presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Quintana Roo.

3.45.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes al cargo de presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Quintana Roo.

- 3.46.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de San Luis Potosí.
- 3.47.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de gubernatura, diputaciones locales, presidencias municipales, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de San Luis Potosí.

- 3.48.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Sinaloa.
- 3.49.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Sinaloa.

3.50.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora.

3.51.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora.

- 3.52.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Tabasco.
- 3.53.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Tabasco.

- 3.54.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Tamaulipas.
- 3.55.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de, diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Tamaulipas.

- 3.56.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales, presidencias municipales, presidencias de comunidad, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Tlaxcala.
- 3.57.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de diputaciones locales, presidencias municipales y presidencias de comunidad, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Tlaxcala.

- 3.58.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 3.59.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

- 3.60.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de diputaciones locales y presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Yucatán.
- 3.61.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Yucatán.

3.62.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a cargos de gubernatura, diputaciones locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Zacatecas.

3.63.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a cargos de gubernatura, diputaciones locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Zacatecas.

4.- Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes a diputaciones federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021. (Comisión de Fiscalización)

4.1.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y coaliciones, de las candidaturas a diputaciones federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021.

- 4.2.- Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas independientes a una diputación federal, correspondiente al Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021.
- 5.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. José Roberto Ruiz Saldaña) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la integración del Comité Técnico de Acompañamiento de la Consulta Infantil y Juvenil 2021. (Comisión de Capacitación y Organización Electoral)
- 6.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. José Roberto Ruiz Saldaña) Décimo Informe parcial del Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021. (Comisión de Capacitación y Organización Electoral)

- 7.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. José Roberto Ruiz Saldaña) Tercer Informe parcial del Plan Integral y Calendario de la Consulta Popular. (Comisión de Capacitación y Organización Electoral)
- 8.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. José Roberto Ruiz Saldaña) Informe sobre el seguimiento a la acreditación y ratificación de las y los observadores que participarán en la Consulta Popular 2021. (Comisión de Capacitación y Organización Electoral)
- 9.- (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Concurrentes Ordinarios 2020-2021 y Extraordinario de Hidalgo 2019-2020. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)
- 10.- (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la aplicación y evaluación del ensayo presencial que presentarán las y los aspirantes que obtengan la mejor puntuación en el examen de

conocimientos, en el proceso de selección y designación de las Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas, así como, de las Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)

11.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos del Concurso Público para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, a propuesta de la Junta General Ejecutiva.

12.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para el Ascenso y Certamen Interno del

Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, a propuesta de la Junta General Ejecutiva.